

CURRICULUM VITAE ET ACADEMIAE
DE
MILAGROS OTERO PARGA

Actividad investigadora 1. DATOS PERSONALES

1.1. NOMBRE. Milagros María OTERO PARGA

1.2. FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO. Santiago de Compostela 09-08-1960

1.3. D.N.I. 33251717L

1.4. DOMICILIO ACTUAL. Rosalía Castro 114-4º, 15706 Santiago de Compostela

2. DATOS ACADÉMICOS

2.1. COLABORADORA del Departamento de Derecho Natural Y Filosofía del Derecho (1982-83).

2.2. LICENCIATURA en Derecho (1982). Fecha de expedición del título 10-5-1983.

2.3. DOCTORA en Derecho. Fecha de expedición del título 28-8-1986.

2.4. PROFESORA ENCARGADA DE CURSO, nivel B con dedicación exclusiva desde el 10-11-86 hasta el 30-9-87.

2.5. PROFESORA TITULAR INTERINA desde 1-10-1987 hasta 1989.

2.6. PROFESORA TITULARA POR OPOSICIÓN. Nombramiento de 22-03-1989 (Nº de registro de personal 3325171724 A0504).

2.7. CATEDRÁTICA ACREDITADA con concesión fechada en Madrid el 13 de julio de 2009.

2.8. CATEDRÁTICA por oposición celebrada en 18 de marzo de 2011 en Santiago. El tribunal estuvo formado por los siguientes profesores: Dr. Puy (Presidente); Dr^a. María Elósegui (Secretaria); Dr. Juan Antonio García Amado (vocal), Dr^a Silvia Díaz Alabart (vocal) y Dr^a. Ana Tobío (vocal). La puntuación alcanzada fue de 121 puntos sobre un máximo de 125. Toma de posesión el 19 de abril de 2011.

3. BECAS RECIBIDAS

8.1. TÍTULO. Beca de Formación del personal investigador

ENTIDAD FINANCIADORA. Ministerio de Cultura

DURACIÓN. Desde 1984 hasta 1986

4. ACTIVIDAD DOCENTE

4. A) Actividad docente en la Universidad de Santiago

Desde el curso académico de 1986-87 he impartido con regularidad de forma ininterrumpida, la docencia de Filosofía del Derecho y de Derecho Natural (3.1 A y B, en la documentación adjunta vol II de este curriculum). Es de destacar que la Facultad de Derecho ha sido tradicionalmente una de las más masificadas, por lo que era preciso explicar, atender y corregir los exámenes de una media de 300 alumnos por año en cada una de las materias.

También he participado en la docencia de la asignatura optativa de la Universidad de Santiago denominada Disciplinas afines y temas especiales de Filosofía del Derecho. Se trata de una materia que se imparte únicamente en la Universidad de Santiago y responde a la necesidad de que los alumnos cursen desde 3º hasta 5º, además de todas las materias troncales e iguales en el resto de España, dos optativas de entre la oferta que hacía la Universidad de Santiago de Compostela. Cada Área de conocimiento ofertaba una de estas materias a fin de que los alumnos tuvieran un margen razonable para elegir.

Desde el curso académico de 1987-88 he participado ininterrumpidamente en los cursos de doctorado (3. 2 A, B y C) impartiendo temas variados a alumnos de distintas Facultades.

Asimismo he dado clases, todos los cursos en los cuales no he tenido incompatibilidad horaria para poder hacerlo, en el llamado IV Ciclo (3.3). El IV Ciclo es una modalidad de estudios implantada en la Universidad de Santiago de Compostela. A través de ella se ofrece docencia a personas mayores de 55 años que no tuvieron oportunidad de realizar estudios universitarios en otro momento de su vida y sienten ahora la inquietud de hacerlo. Estas clases no suponen ningún reconocimiento de horas de docencia, ni incremento de sueldo alguno. Son sin embargo, muy gratificantes.

A partir de 2003, con la entrada en vigor del Plan de Estudios de 2003, me he ocupado de las materias troncales de Filosofía del Derecho (4.5 créditos), Teoría del Derecho (6 créditos), y de las optativas de Fundamentos de Derechos Humanos e Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (ambas de 4.5 créditos).

El resumen de mi actividad docente se concreta en el reconocimiento de cuatro quinquenios de docencia por parte de la Universidad de Santiago, lo cual acredita 20 años de dedicación a la docencia (3.4 A-D).

Me gustaría recalcar que entiendo que la docencia es una parte muy importante de la vida universitaria que tradicionalmente viene siendo sacrificada en aras de la investigación, e incluso para potenciar otros servicios a la Comunidad Universitaria. Creo que esto es un error. La docencia es una parte importantísima de la labor del profesor que debe ser cuidada y mejorada cada día. Dicha mejoría se consigue con la realización de nuevos programas cada vez más innovadores, que logren captar el interés del alumno en unas materias como las nuestras, que pueden resultarles más teóricas. Por eso propugno la necesidad de dar un nuevo e importante impulso al aspecto de la docencia práctica que está muy descuidado.

Lo dicho en cuanto a mi consideración en relación con la importancia de la docencia en la Universidad tiene una clara repercusión en mi propia manera de ejercerla. La Universidad de Santiago ha establecido un sistema de “evaluación del profesorado” mediante el cual cada año los alumnos evalúa la labor realizada por sus profesores (3.5 1-35). Al final el profesor recibe el resultado que sus alumnos entienden que merece, tanto en relación

con su materia como en comparación con las demás de la Facultad y por extensión de todo el Campus. El sistema no es infalible pero sí útil.

Yo he recibido invariablemente una evaluación positiva de mis alumnos que acredita, con las cautelas que he dicho y son fácilmente explicables, el nivel de satisfacción del alumnado.

El trabajo de docencia expuesto hasta ahora se refleja pormenorizadamente de la siguiente manera:

1. *Curso 1886-87*. Docencia en Filosofía del Derecho y en Derecho Natural. Ambas asignaturas eran anuales. *Doctorado*, Título del programa, “Lenguaje y praxis”, título del crédito “Problemas jurídicos del lenguaje”

2. *Curso 1987-88*. Docencia en Filosofía del Derecho y en Derecho Natural. Ambas asignaturas eran anuales. *Doctorado*, Título del Programa “Lenguaje y praxis”, título del crédito “Problemas jurídicos del lenguaje”

3. *Curso 1988-89*. Docencia en Derecho Natural. *Doctorado*. Título del programa “Lenguaje y praxis”, título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

4. *Curso 1989-90*. Docencia en Derecho Natural. *Doctorado*. Título del programa “Lenguaje y praxis”, título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

5. *Curso 1990-91*. Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. *Doctorado*. Título del programa “Problemas actuales de la Ciencia “Jurídica”, título del crédito “El concepto de Jurisprudencia en la actualidad”

6. *Curso 1991-92*. Docencia en Derecho Natural. *Doctorado*. Título del programa “Lenguaje y praxis. Problemas epistemológicos e ideológicos de las Ciencias Cognitivas y sociales”. Título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

7. *Curso 1992-93*. Docencia en Filosofía del Derecho. *Doctorado*. Título de los programas “Problemas actuales de la Ciencia Jurídica” y “Lenguaje y praxis. Problemas epistemológicos e ideológicos de las Ciencias Cognitivas y sociales”. Títulos de los créditos “Metodología de la tesis doctoral” y “El concepto de Jurisprudencia en la actualidad”

8. *Curso 1993-94*. Docencia en Filosofía del Derecho. *Doctorado*. Título de los Programas “Cuestiones fundamentales del Derecho” y “Teoría, lenguaje

y praxis”. Título de los créditos “Metodología de la elaboración de ficheros para la investigación” y “Perspectivas del derecho a la intimidad”

9. *Curso 1994-95*. Docencia en Derecho Natural y Filosofía del Derecho. *Doctorado*. Programa titulado “Cuestiones actuales de la Filosofía. Percepción, representación y conocimiento social. Avances de la Ciencia Jurídica. Nueva orientaciones de la Ciencia Jurídica”. Título del crédito “Poder y sociedad”. Dentro del mismo programa impartí otro crédito titulado “La petición de información”

10. *Curso 1995-96*. Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Avances en la Ciencia Jurídica”. Título del crédito “Poder y sociedad”

11. *Curso 1996-1997*. Docencia en Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y sociedad”. Título del crédito “El principio de división de poderes”

12. *Curso 1997-98*. Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Investigación en Derecho”. Título del crédito “Poder y sociedad”

13. *Curso 1998-99*. Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Ciencia jurídica”. Título del crédito “La arbitrariedad”

14. *Curso 1999-2000*. Docencia en Filosofía del Derecho y Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Ciencia Jurídica”. Título del crédito “Un punto de vista sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos”

15. *Curso 2000-01*. Docencia en Filosofía del Derecho. *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

16. *Curso 2001-2002*. Docencia en Filosofía del Derecho. *Doctorado*. Título del programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

17. *Curso 2002-2003*. Docencia en Derecho Natural. *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología de la tesis doctoral”

18. *Curso 2003-04*. Docencia en Teoría del Derecho. *Doctorado*. Título del programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología Jurídica”

19. *Curso 2004-05*. Docencia en Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho (Primer semestre) y Fundamentos de Derechos Humanos e Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (Segundo semestre). *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología Jurídica”

20. *Curso 2005-06*. Docencia en Filosofía del Derecho (Primer semestre) e Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (Segundo Semestre). *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología jurídica”.

21. *Curso 2006-2007*. Docencia en Filosofía del Derecho (Primer semestre) Teoría de los derechos humanos e Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (Segundo Semestre). *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del Crédito “Metodología jurídica”

22. *Curso 2007-2008*. Docencia en Filosofía del Derecho y en Teoría del Derecho (Primer Semestre). *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del Crédito “Metodología Jurídica”.

23. *Curso 2008-2009*. Docencia en Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (Segundo Semestre) y en Fundamentos de Derechos Humanos (Segundo Semestre). *Doctorado*. Título del Programa “Derecho y cambios normativos”. Título del crédito “Metodología Jurídica”.

24. *Curso 2009-2010*. Docencia en Historia de la Ciencia y de la Argumentación Jurídica (Segundo Semestre) y en Fundamentos de Derechos Humanos (Segundo Semestre).

25. *Curso 2010-2011*. Docencia en dos grupos de Teoría del Derecho (Primer Semestre. Grado en Derecho).

26. *Curso 2011-2012*. Docencia de la materia Filosofía del Derecho, grupos A y C de Licenciatura.

27. *Curso 2012-13*. Docencia en Filosofía del derecho grupos A y C de licenciatura.

28. *Curso 2013-2014. Docencia en Teoría del Derecho. Grupos A y B de grado.*

29. El 2 de septiembre de 2015 tome posesión como Valedora de pobo pasando a situación de servicios especiales en la Universidad

30. Colaboradora asidua en el Master de *Asesoramiento y orientación familiar* tanto en la edición española como americana desde 2003 celebrados en la Universidad de Santiago de Compostela

31. Codirectora y profesora del Curso de Especialización en Mediación que oferta la Universidad de Santiago de Compostela para el año académico de 2007-2008.

32. Módulo sobre Mediación impartido en la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago de Compostela dentro de un master en Economía Pesquera (15 horas entre noviembre de 2007 y enero de 2008)

33. Codirectora y conferenciante del curso de verano sobre mediación impartido por la Universidad de Santiago en Noia del 15 al 18 de septiembre de 2008

34. Moderadora en el curso de verano de la Universidad de Santiago celebrado en Muros los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2009. El título del curso fue *O conflito e as suas técnicas de solución:a negociación e a mediación*. El título de la Mesa redonda fue *Comunicación y resolución do conflito. A mediación*.

35. Módulo sobre Mediación con una duración de 6 horas impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela dentro del master de Mediación los días 8, 9 y 16 de enero de 2010. Los temas fueron: Orígenes de la mediación, Concepto de mediación, ventajas e inconvenientes y la Ética del Mediador.

36. Módulo sobre A mediación como medio extraxudicial de resolver conflictos, 9 horas de duración, impartido los días 13 y 14 de enero de 2011 en la Facultad de Económicas de la Universidad de Santiago.

37. Profesora en el master de Mediación de la USC con 8 horas de docencia impartidas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago el 5 y 12 de noviembre de 2011.

38. Módulo de 10 horas sobre Mediación impartido en el Colegio oficial de Psicología de Galicia el 12 de abril de 2014.

39. Módulo de 4 horas de Mediación (Ética del mediador) impartido en la Escuela de Ingeniería Forestal de la Universidad de Vigo, campus de Pontevedra en el master de mediación de la Universidad de Vigo, 23 de octubre de 2015.

40. Módulo de 5 horas impartido en el master de mediación de la Universidad de Vigo dirigido por la Dr^a Esther Pillado. El lugar fue la Escuela de ingeniería de montes de Pontevedra y el título ¿Es preciso un código de deontología profesional para la mediación familiar?

41. Módulo de 5 horas de duración impartido el 14 de enero de 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela dentro del Master de ciencias de la familia organizado por Agustín Dosil. El título del módulo fue “El Sínodo de familia y los valores de la familia cristiana”.

42. Módulo de 10 horas de duración impartido el 16 de enero de 2017 en la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela dentro del Master de ciencias de la familia, 16º edición internacional, dirigido por la Dr^a Olga Díaz Fernández,. El título del módulo fue “Marco jurídico de la familia: importancia de los valores familiares”

La labor en el Cuarto Ciclo como queda dicho, se produjo a partir de 1997 y hasta que fue incompatible con el resto de mi horario.

4.B) Actividad docente en otras universidades. (Estancias en Centros extranjeros).

Además de la actividad docente desarrollada durante veintitrés años en la Universidad de Santiago de Compostela, de forma ininterrumpida, y sin descuidar ésta, he impartido clases en las siguientes Universidades:

1. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de México (1997), duración 1 mes. Las materias a las que dediqué mi trabajo fueron, Teoría del Derecho, Derecho Natural, Filosofía del Derecho y Derechos Humanos

2. Instituto de Administración Pública del Estado de México A.C. en el que impartí asesorías de docencia para la “conformación de nuevos programas de profesionalización” (1998)
3. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de México (1998), duración 1 mes. Las clases dadas versaron sobre Teoría y Filosofía del Derecho así como Derechos Humanos y Argumentación Jurídica. También elaboré los “protocolos de investigación” de la Facultad.
4. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de México (1999), duración 1 mes. Clases de Teoría y Filosofía del Derecho, Derechos Humanos, Axiología Jurídica e Historia del pensamiento jurídico. Asimismo colaboré en múltiples asesorías de doctorado y maestría.
5. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de México (2000), duración 1 mes. Clases y asesorías sobre los temas vistos que se mantenían año tras año con alumnos y profesores a los que dirigía sus trabajos.
6. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma del Estado de México (2001), duración 1 mes.
7. Escuela Judicial del Estado de México, (2001), duración 1 mes. En esta ocasión participé y coordiné los cursos de extensión académica para jueces y magistrados, especialmente referidos a la “Responsabilidad social de la función juzgadora”.
8. Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac (sede de Xalapa-Veracruz), impartí clases en el Master de Acción Política y Administración Pública durante 20 horas (2001). Disponga asimismo del agradecimiento por la colaboración realizada que me fue otorgado por el Coordinador del curso (2002).
9. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (2002), duración 1 mes. Además de las clases que tradicionalmente venía impartiendo los otros años asesoré al Comité Interinstitucional de desarrollo curricular de la Facultad de Derecho.
10. Escuela Judicial del Estado de México (2002), duración 1 mes. Presté orientación académica e impartí “cursos taller” sobre Deontología y Hermenéutica Jurídica para estudios avanzados de doctorandos. Dispongo asimismo del agradecimiento de la Escuela por la ayuda prestada en siete de estos talleres (2003).

11. Centro Europeo del Atlántico. Impartí clases con una duración de 5 horas en la Maestría del III Master de Derecho de Internet Internacional (2002).

12. Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile, me cursa invitación para impartir cursos, conferencias y seminarios en su Universidad (2002).

13. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (2003), duración 1 mes. Impartí clases en Filosofía del Derecho, Teoría del Derecho y Derechos Humanos. También presté asesoría en el doctorado.

14. Escuela Judicial del Estado de México (2003), duración 1 mes. Impartí docencia sobre el tema “Objeción de conciencia” y coordinación de múltiples cursos y seminarios.

15. Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Rosario (Argentina) me cursa invitación para que imparta docencia en sus aulas sobre “temas judiciales” para alumnos avanzados (2003).

16. Facultad de Derecho del Estado de México (2004), duración 1 mes. Impartí fundamentalmente docencia y asesorías así como ayuda en la elaboración y puesta en marcha del nuevo plan de estudios y la revista de la Facultad.

17. Escuela Judicial del Estado de México (2004), duración 1 mes. Controlé la labor hecha en la Escuela y los resultados de los cursos taller del año anterior así como la preparación de los próximos y las asesorías a sus miembros.

18. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México me ruega, en mi carácter de Asesora ad honorem, que imparta docencia a los trabajadores de la Comisión, sobre “Concepciones y garantías de los derechos humanos”

19. Facultad de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz), estancia de investigación en febrero de 2005.

20. Tenri University en Japón presencia académica en representación de la Universidad de Santiago de Compostela en julio de 2005.

20. Ponente en el Curso titulado Administración Pública y Políticas Públicas celebrado en la Coruña en noviembre de 2005. La duración fue de 30 horas

y el título de la ponencia “Medios alternativos al judicial para la resolución de conflictos jurídicos”.

21. Estadía de investigación en el Instituto Bartolomé de las Casas de la Universidad Carlos III de Madrid, en febrero de 2006

22. Participación como profesora invitada en el Master sobre Mediación que imparte la Universidad Carlos III de Madrid en sus ediciones I (2006) y II (2007). III (2008). IV (2009). V (2010).

23. Escuela Judicial del Estado de México mayo de 2006. Realización y estructuración de los programas educativos del área de Filosofía del Derecho correspondientes al plan de estudios aprobado por el Comité General académico de la Escuela Judicial del Estado de México, correspondientes al doctorado en Derecho Judicial.

24. Escuela Judicial del Estado de México, mayo de 2006. Revisión y modificación de los planes de estudios de la especialidad y de la maestría en Derecho Judicial.

25. Escuela Judicial del Estado de México, junio de 2006. Asesoría en la creación del mapa curricular del doctorado en Derecho Judicial.

26. Escuela de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz). Módulo de 20 horas en la Maestría de Administración Pública (mayo de 2006).

27. Escuela de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz). Módulo de 20 horas sobre Metodología jurídica, impartido en la Maestría de Administración Pública (julio de 2007).

28. Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (Veracruz). Módulo de 20 horas sobre Ideologías Políticas impartido en la Maestría de Administración Pública (julio 2008).

29. Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (Veracruz). Módulo de 20 horas sobre metodología jurídica, legislativa y Jurisprudencial impartido en la maestría de Administración Pública (julio 2008).

30. Escuela de Derecho de la Universidad Anahúac de Xalapa (Veracruz); Módulo de 20 horas de duración sobre Metodología jurídica, legislativa y jurisprudencial impartido en la Maestría de Administración Pública (julio 2009).

31. Escuela de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz); Módulo de 20 horas en la Materia de Teoría Política dentro de la Maestría de Administración Pública (julio de 2009).

32. Ponente en la Jornadas de formación para profesores sobre la *Enseñanza del Derecho en la Educación Superior*. Buenos Aires, Universidad Pontificia Católica de Argentina, 3 de noviembre de 2009.

33. Profesora on line en la Escuela Jacobea de postgrado con sede física en Xalapa (Veracruz- México). El curso impartido con una duración de 20 horas de clase en febrero de 2010 lleva por título *Introducción a la Mediación*.

34. Directora del Diplomado en mediación con una duración de 100 horas impartido en modalidad on line y dependiente de la Escuela Jacobea de posgrado con sede física en Xalapa (Veracruz-México), 2010.

35. Impartición de dos módulos de 20 horas cada uno (40 horas) sobre “Metodología jurídica, legislativa y jurisprudencial” en el marco de la Maestría en Administración Pública de la Universidad de Xalapa (Veracruz-México), julio de 2010.

36. Módulo de docencia impartido en la División de Estudios de Posgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). La duración fue de 4 horas dentro del Módulo de Diplomado de Argumentación Jurídica. 8 de diciembre de 2010.

37. Impartición de un módulo de 40 horas de Metodología Jurídica legislativa y jurisprudencial, en la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz-México) los días 10, 11, 17 y 18 de junio de 2011.

38. Impartición de un módulo sobre Tópica Jurídica en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia católica de Sao Paulo (Brasil) en el curso de posgrado en Derecho titulado “Ordenamiento Jurídico y Sistema” a cargo del Dr. Tercio Sampaio Ferranz, el 23 de septiembre de 2011.

39. Estancia de un mes en la Universidad Mackenzie de Sao Paulo (Brasil), impartí docencia y realicé investigación con el Dr. Sampaio Ferranz de la Universidad Pontificia católica de Sao Paulo Brasil (PUC).

40. Impartición de un curso de Derecho Natural de 40 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla (México) del 19 al 31 de marzo de 2012.

41. Impartición de un módulo de Mediación bajo la modalidad educativa on line, dentro del curso de especialización “Métodos de resolución de conflictos; mediación y negociación” con la duración de 1 mes (junio de 2012).

42. Impartición de un módulo de Mediación bajo la modalidad educativa on line dentro de la maestría en Derecho y Políticas Públicas ambientales, con la duración de 1 mes (agosto de 2012).

43. Impartición de un módulo de 40 horas de Metodología Jurídica legislativa y jurisprudencial, en la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz-México) los días 21, 22 y 28 de septiembre de 2012.

44. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Estancia de tres meses realizada de julio a septiembre de 2012. Asesorías para el rediseño del plan de estudios, impartición de clases y participación y organización de eventos.

45. Impartición de un módulo de 15 horas sobre Argumentación Jurídica aplicada en la Universidad Judicial del Estado de Durango (México), los días 16, 17 y 18 de octubre de 2014.

46. Impartición de un módulo de 5 horas para el curso de especialistas en Mediación organizado por la Universidad de Vigo. El título fue Ética del mediador. Pontevedra, escuela de ingenieros forestales, 28 de octubre de 2016, (16, 21 h).

47. Participación en el curso de verano de la UNED del centro asociado de A Coruña sobre Sociedad y cine. 21 a 23 de junio de 2017. Lugar de celebración Centro Penitenciario de Teixeiro

48. Impartición de un curso on line de negociación en la Escuela Jacobea de posgrado (México), desde el 27 de febrero al 27 de marzo de 2018.

49. Impartición de un curso on line de mediación en la Escuela Jacobea de postgrado (México) desde 27 de marzo al 27 de abril de 2018.

50. Impartición de un curso en el I Congreso jurídico sobre los derechos de las personas con discapacidad y dependencia in.xurga celebrado el 21 de febrero de 2018 en el Centro asociado de la UNED en Pontevedra.

51. Módulo de 10 horas en Quito (Ecuador) invitada por la Fundación Mediatóres y la Universidad de los Hemisferios. 23 y 24 de agosto de 2018. El tema fue “Los valores en la mediación”.

Además de las estancias con docencia e investigación en los centros relatados, realicé estadias (como lo acreditan las conferencias allí impartidas y que figuran en otro lugar de este currículum debidamente relatadas), durante los años 1998 a 2005 en las siguientes Universidades y Centros: Universidad Católica de Argentina, sede de Buenos Aires y Pontificia de Rosario; Universidad Santo Tomás de Chile, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Universidad Panamericana (México D. F.), Universidad Iberoamericana (México D. F.), Universidad Anáhuac de México (sedes de México D. F. y Xalapa.), Universidad Mackenzie de Sao Paulo (Brasil), Universidad Intercontinental (México D. F.), Universidad de Coimbra (Portugal), Universidad de Minho (Portugal), y Universidad Carlos III de Madrid.

4.C) CURSOS REALIZADOS

1. Programa de Formación e innovación docente (PFID) de la Universidad de Santiago de Compostela. Curso de Obradoiro da expresión oral. 20 horas de duración. Curso 2007/2008.
2. Programa de formación e innovación docente (PFID) de la Universidad de Santiago de Compostela. Curso de Elaboración de guías docentes. 45 horas de duración. Curso 2007/2008.
3. Programa de formación en el uso del campus virtual de la Universidad de Santiago de Compostela. 12 horas de duración Abril de 2008.
4. Programa de formación en herramientas de comunicación en la red: correo electrónico, foros, chat, blog... 20 horas de duración en mayo de 2008.
5. Programa de formación en el uso del campus virtual específico de derecho. 15 horas de duración en mayo de 2008.
- 6) I Simposio sobre adaptación de la enseñanza jurídica al nuevo espacio europeo de educación superior, 15 horas de duración, 22 y 23 de septiembre de 2008.

7. Curso de 54 horas de nivel intensivo de iniciación en francés impartido por la Alianza francesa, agosto de 2009.
8. II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas, “Derecho hacia Bolonia”, 16 horas de duración 14 y 15 de septiembre de 2009.
9. Curso anual de francés impartido en la Alianza Francesa. Curso 2010.
10. Curso de inglés jurídico para PDI de Dereito (1), 20 horas. Curso 2010-11. (PFID.10faa-01). Universidad de Santiago de Compostela.
11. Programa de formación e innovación docente curso PFID.13faa-01 Xornada a adaptación ao Plan Boloña nos estudos de Dereito no SUG, celebrado en el curso 2013-2014 con una duración de 5 horas.
12. Curso Monográfico de Tai Chi de 6 horas impartido por la Fundación USC deportiva el 15 de marzo de 2014 en Santiago de Compostela.
13. Curso de formación de PRI en oficinas, con duración de 1.00 h. Realizado en la Institución del Valedor do pobo el 20 de noviembre de 2015.

5. PUBLICACIONES

5. A) LIBROS

1. *La Filosofía del Derecho Penal en la Universidad de Santiago 1800-1970*, Trivium, Madrid, 1987, 303 pp, ISBN 84-86440-61-0
2. *El poder y los ciudadanos*, Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Estudios Legislativos, Toluca (México), 1998, 123 pp, ISBN 968-6452-32-X
3. *Alfredo Brañas, universitario*, Fundación Alfredo Brañas, Santiago, 1999, 97 pp. (Colección Brañiana nº 7), ISBN 84-88051-81-6
4. *Valores Constitucionales*. Introducción a la Filosofía del Derecho: Axiología jurídica, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1999, 1ª reimpresión, 2000, 2ª reimpresión 2004, 177 pp. ISBN

84-8121-796-4, Dep. Legal. C-173-2000. 2ª ed., Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2001

5. *Las Fuentes del Derecho*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca (México), 2001, 136 pp. ISBN. 968-835-635-2

6. *Estudios de Derechos Humanos: Introducción a los Derechos Humanos, Objeción de conciencia y Ética judicial*, Comisión de Derechos humanos del Estado de México, Toluca, 2003, 100 páginas, ISBN 968-5278-14-8

7. *A seguridad no Dereito*, Colección Dereito nº 15/2003, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 2003, ISBN 84-88051-22-0, 111 páginas

8. *La responsabilidad social de la función juzgadora*, Gobierno del Estado de México, Poder judicial, Consejo de la Judicatura, Escuela Judicial, México, 2003, 78 páginas (ISBN pendiente de tramitación). Este mismo trabajo fue publicado íntegro en 2 números de la revista *Crónica Judicial*, del Consejo del poder judicial del Estado de Querétaro (México), 2006.

9. *Cuestiones de argumentación jurídica*, Ed. Porrúa, México, 2006, ISBN 970-07-6398-6. 2 ed., 2008, 3ª ed. Ampliada 2014.

10. *Dignidad y solidaridad. Dos derechos fundamentales*, Ed. Porrúa, México, 2006, ISBN 970-07-6397-8

11. *Introducción a la Jurisprudencia histórica de Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2006, ISBN 84-9750-646-4 y 978-84-9750-646-5 (es un libro de autoría compartida)

12. *El sistema Nacional Mexicano de Educación Judicial*, Poder Judicial del Estado de México, Toluca, 2009, ISBN, 970-9818-06-6

13. *Jurisprudencia Dialéctica*, Ed. Tecnos, Madrid, 2012, ISBN 978-84-309-5585-5 (Libro en coautoría)

14. *Los valores en el Derecho*, discurso de entrada como académico de número en la real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación, Diputación Provincial de Coruña, Coruña, 2012, ISBN 978-84-9812-215-2.

15. *Una visión prudencial del derecho*, Ed. Tecnos, Madrid, 2013, ISBN 978-84-309-5909-9

16. ¿Son necesarias las defensorías de derechos humanos en la España actual?, Ed Reus, Madrid, 2019, 182 pp. ISBN 978-84-290-2136-3

5. B) CURADURÍAS

1. *Problemas de la Ciencia Jurídica. Estudios en Homenaje al profesor Francisco Puy Muñoz*, Coordinado por M. Otero, M^a. C Rovira y M. Segura, dos tomos, vol 1, 440 pp, vol 2, 496 pp, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, ISBN 84-7191-748.

2. *Problemática actual de la Historia de la Filosofía del Derecho española*, XIV Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, t. II, Ed a cargo de F. Puy, M^a C. Rovira y M. Otero, Universidad de Santiago de Compostela, 1994, 166 pp, ISBN 84-8121-138-9.

3. *Nove estudos sobre Dereitos Humanos. No 50 aniversario da Declaración Universal (1948-1998)*, cuidada por Milagros Otero Parga, Fundación Alfredo Brañas, Colección Dereito, n^o 11, Santiago de Compostela, 1998, 236 pp, ISBN 84-88051-69-7.

4. *Los Defensores del Pueblo en la España de 2000*, Francisco Puy Muñoz & Milagros Otero Parga (Eds.), Universidad de Santiago de Compostela & Fundación Alfredo Brañas, Colección derecho, n^o 12, Santiago, 2000, 234 pp. ISBN 84-88051-88-3.

5. *A Filosofía dos vascos ó remate do século XX*, Francisco Puy Muñoz, Fundación Alfredo Brañas, Colección Autoidentificación 17/2003, Santiago de Compostela, 2003, 125 pp. I .S. B. N. 84-88051-24-7.

6. *Elogio del Prof. Dr. Francisco Puy Muñoz*, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 2004, ISBN. 84-88051-47-6. Se trata del cuidado de la edición y del “Elogio al prof. Puy”, pp. 7-25.

7. *La Justicia, los Jueces y la Argumentación*, Escuela Judicial del Estado de México, (Toluca), Estado de México, 2005. ISBN, 970-9818-00-7

8. *Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*, (soy coordinadora y autora de tres capítulos), Tecnos, Madrid, 2007, ISBN 978-84-309-4511-5

9. *La Facultad de Derecho de Granada entre 1953 y 1958*, Milagros Otero Parga, editora, Fundación Alfredo Brañas, Santiago, 2008. ISBN 84-934497-8-4.
10. *Teoría Tópica de los Derechos Humanos*, revisado por Milagros Otero Parga, Ed. Colex, Madrid, 2009. ISBN 978-84-8342-179-6
11. *Los argumentos de la Argumentación Jurídica. Panorama Práctico*, Porrúa, México, 2010. ISBN 978-607-09-0632-9. Primera reimposición 2012
12. *Tópica, Retórica y Dialéctica en la Jurisprudencia. Estudios en Homenaje a Francisco Puy*, edición a cargo de Milagros Otero Parga, Universidad de Santiago, 2011. ISBN 978-84-9887-821-9, 488 pp.
13. *Teoría dialéctica de la Justicia Natural*, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), 2012, ISBN 978-607-8093-22-9.
14. *Glosas gratulatorias a Tópica, Retórica y Dialéctica en la Jurisprudencia. Estudios en homenaje a Francisco Puy*, Universidad de Santiago de Compostela, 2013, ISBN 978-84-9887-980-3.
15. María de Lourdes Morales y Milagros otero (coords), *La Universidad Humanista*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2014, pp, ISBN 978-607-422-545-7.
16. *La eficacia de los derechos humanos*, Milagros OTERO y María Leoba CASTAÑEDA (coords.), Porrúa, México, 2014, ISBN, 978-607-09-1641-0, 278 pp.

5. C) PRÓLOGOS

1. *Teoría Tópica del Derecho Natural*, Francisco Puy Muñoz, Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile, Chile, 2004, 140, pp. ISBN 956-7946-03-5.
2. *Francisco Puy Muñoz. Doctor Honoris Causa por la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile*, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 2005, pp. 9-13.
3. *El Dr. D. Francisco Puy Muñoz. Profesor Honoris Causa por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Belgrano*, Buenos

Aires, Argentina, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 2005, pp. 9-13.

4. *Tópica, Retórica y Dialéctica en la Jurisprudencia. Estudios en homenaje a Francisco Puy*, Universidad de Santiago de Compostela, 2011, pp. 25-47.

5. *Glosas gratulatorias a Tópica, Retórica y Dialéctica en la Jurisprudencia. Estudios en homenaje a Francisco Puy*, Universidad de Santiago de Compostela, 2013, pp. 9-13.

6. Maino, Gabriel, *Concepto de Fundamentos de los Derechos Humanos*, Ed. Tecnos. Madrid, 2013, pp. 15-19. ISBN 978-84-309-5814-6

7. Jorge Guillermo PORTELA, *Orígenes y desarrollo histórico del contractualismo político*, Editorial de la Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, 2012, pp. 9-12. ISBN 978-987-620-217-6

8. María de Lourdes MORALES REYNOSO, *La objeción de conciencia como derecho fundamental*, Universidad Autónoma del Estado de México, Miguel Ángel Porrúa y Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Toluca (México), 2013, pp. 5-9, ISBN, 978-607-401-698-7

9. María Lourdes MORALES REYNOSO y Milagros OTERO PARGA, *La Universidad Humanista*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2014, ISBN 978-607-422-545-7, pp. 11-13.

10. Francisco PUY, *Las trampas del lenguaje jurídico y político*, Editorial Porrúa, México, 2014, pp. IX-XIX, ISBN 978-607-09-1727-1.

10 Milagros OTERO PARGA y María Leoba CASTAÑEDA RIVAS (coords.), *La eficacia de los derechos humanos en el siglo XXI*, Porrúa, México, 2014, pp. XI-XIV. ISBN 978-607-09-1641-0.

11. Milagros Otero Parga y Francisco Puy Muñoz, *Conflictos escolares. Justicia y Mediación*, libro de Johanna Ponce Alburquerque, Ubijus-Reus, Madrid, 2014, pp. 9-12. ISBN 9788429018332

12. Milagros Otero Parga, “Prólogo” a María José Bernal Ballesteros, *Luces y sombras del ombudsman. Un estudio comparado entre México y España*, Prólogo de Milagros Otero Parga y Francisco Puy Muñoz, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Toluca, 2015, 311 págs., págs. 9-15, ISBN 978 .607.9129.12.5.

13. Milagros Otero Parga, “Prólogo” A Fernando de Andrés, *Los defensores del pueblo en España*, Colección Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica, Madrid, Tecnos, 2017, pp. 11-15. ISBN 978-84-290-1960-5

14. OTERO PARGA, Milagros “Prólogo” a Gloria Margarita Gurrola y Tania Morales (coord.), *Violencia en la infancia*, Comisión de Derechos Humanos, México, 2017, pp. 13-15, (5 autores), ISBN 978-607-9129-24-8, 154 pp.

15. OTERO PARGA, Milagros, “Prólogo”, *Haikus de Paizás*, prólogo, traducción al gallego y edición de Milagros Otero Parga, ilustraciones de Sara Prieto Puy, Hércules Ediciones, A Coruña, 2018. 158 pags., pags. 11-15. ISBN 978-84-947770-7-3.

16. OTERO PARGA, Milagros, “Prólogo” a Francisco Puy Muñoz & Melchor Saiz-Pardo Reynoso, *Sonetos de Mencho y Pancho*, Portada de Francisco Puy, “Presentación, notas y edición” en págs.17-22. Nino Edicións, Santiago de Compostela, 2018. 268 págs. Edición no venal. ISBN 978-84-947381-7-3.

5. D) ARTÍCULOS EN LIBROS Y REVISTAS

1. *El Derecho Penal en los planes de estudios desde 1771*, “Cuadernos informativos de Derecho Histórico, Público Procesal y de la Navegación”, nº 6-7, 1988, p. 893-910 (artículo de revista).

2. *La Nacionalidad como Derecho Fundamental*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, V, 1988, p. 449-464 (artículo de revista).

3. *La Lengua en el art. 3 de la Constitución*, en *Jornadas de Estudio sobre el Título Preliminar de la Constitución*, vol II, Secretaría General Técnica, Madrid, 1988, p. 1279-1297 (artículo de libro).

4. *El Derecho de Petición en la Constitución española, diez años después 1978-1988*, Tapia, Madrid, 1989, p. 119-137 (artículo de libro).

5. *El Derecho como objeto de la Jurisprudencia en Problemas de la Ciencia jurídica. Estudios en homenaje al profesor Francisco Puy Muñoz*, T. II, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, p. 203-218 (artículo de libro)

6. *España y lo hispano en la obra de Adam Smith en Estudios en homenaje al profesor Carlos G. Otero Díaz*, T. II, Universidad de Santiago de Compostela, 1991, p. 453-472 (artículo de libro)

7. *Consideraciones en torno al Derecho a la Intimidad*, en *XII Jornadas de Estudio sobre los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas*, vol I, Ministerio de Justicia, Madrid, 1992, p. 691-713 (artículo de libro)

8. *El concepto de Poder y su relación con la mujer*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, IX, 1992, p. 184-198 (artículo de revista)

9. *La Petición en el Constitucionalismo español*, en *XIII Jornadas de estudio sobre Los Derechos Fundamentales y Libertades Públicas II*, Vol II, Ministerio de Justicia, Madrid, 1993, p. 1825-1840 (artículo de libro)

10. *La Filosofía del Derecho en España en la actualidad en Estudios en homenaje al profesor Fernández-Galiano*, Facultad de Derecho, UNED, Madrid, 1995, p. 655-670 (artículo de libro)

11. *Un punto de vista sobre la paz en Justicia, Solidaridad, Paz. Estudios en homenaje al profesor José M^a Rojo Sanz*, vol II, Valencia, 1995, p. 827-842 (artículo de libro). Este artículo fue reeditado por *Ius Publicum*, revista jurídica de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile, n^o 14, (2005), pp. 49-58.

12. *El Principio de Subsidiariedad en el Ordenamiento Comunitario Europeo*, en *XVI Jornadas de Estudio sobre la Constitución española y el Ordenamiento Comunitario Europeo*, vol I, Ministerio de Justicia, Madrid, 1995, p. 487-502 (artículo de libro)

13. *La Arbitrariedad*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, XII, 1995, p. 387-401 (artículo de revista).

14. *Notas sobre la Estabilidad en el Ordenamiento Jurídico*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, XIII-XIV, 1996-97, p. 621-637 (artículo de revista)

15. *División de poderes. Antes y ahora*, “Boletín de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia”, 12 (segunda época), 1997, Madrid, p. 119-134. (artículo de revista). Este Art. también fue publicado por “Iniciativa”, Revista del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México, año 1, n^o 1, octubre-diciembre, 1998, Toluca (México), pp. 131 ss. (artículo de revista).

16. *Un punto de vista en torno a Declaración Universal de Derechos humanos. Hacia unha Declaración de Deberes*, En Milagros Otero Parga, (Ed): *Nove estudios sobre Derechos Humanos. No 50 aniversario da Declaración Universal (1948-1998)*, Fundación Alfredo Brañas, Colección Derecho, nº 11, Santiago de Compostela, 1998, p. 191 ss (artículo de libro). Este artículo fue publicado en español como capítulo I del libro titulado *Dignidad y Solidaridad. Dos Derechos Fundamentales*, Porrúa, México, 2006, pp. 1-19.

17. *Algunos aspectos de la División de Poderes y su aplicación al Ordenamiento Jurídico Europeo*, en *XVII Jornadas de estudio sobre La Constitución española en el Ordenamiento Comunitario Europeo (II)*, T. II, vol. I, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, Ministerio de Justicia, 1998, pp.667-683 (artículo de libro)

18. *Los valores en el Derecho. Breve semblanza de Axiología jurídica*, en “Iniciativa”, *Revista del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México*, 2/5, 1999, pp. 51-70 (artículo de revista).

19. *La Libertad. Una cuestión de Axiología jurídica*, en “Boletim da Faculdade de Direito”, LXXV, Coimbra, 1999, pp. 175-198 (artículo de revista).

20. *Sólo el respeto por los Derechos Humanos puede garantizar la paz*, en “La Colmena”, *Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 25, 2000, pp 106-122 (artículo de revista).

21. *Los Derechos Humanos y la Institución del Defensor del Pueblo*, en *Los Defensores del Pueblo en la España de 2000*, Universidad de Santiago de Compostela & Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela, 2000, Colección Derecho, nº 12, pp.11-37 (artículo de libro).

22. *Los Derechos Humanos en el marco de la globalización*, en “Derechos humanos”, Órgano informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, nº 44, Toluca, México, Julio/Agosto 2000, pp. 156-175 (artículo de revista).

23. *Algunos datos más en torno a Alfredo Brañas*, en *Xornadas Alfredo Brañas*, Xunta de Galicia, Difusión cultural, Santiago de Compostela, 2000, pp. 425-447 (artículo de libro)

24. *Fenomenología y Fenomenología Jurídica.*- en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Angeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 97-106.

25. *Fenomenología Jurídica y Filosofía del Derecho*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Angeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.107-113.

26. *La Experiencia Jurídica del Poder Normativo* en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Angeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.115-121.

27. *La Experiencia Jurídica en el Poder Ejecutivo*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Angeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.123-130.

28. *La Experiencia Jurídica en el Poder Judicial*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Angeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 131-139.

29. *La Experiencia Jurídica del Ministerio Fiscal* en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Ángeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.141-149.

30. *La Experiencia Jurídica del Abogado*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Ángeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.151-160.

31. *La Experiencia Jurídica del Registrador*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Ángeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp.161-169.

32. *La Experiencia Jurídica del Notario*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Ángeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 171-181.

33. *La Experiencia Jurídica. Universalidad o Particularidad*, en *Manual de Filosofía del Derecho*. Coordinado por Francisco Puy Muñoz y Ángeles Lòpez Moreno, Ed. Colex, Madrid, 2000, pp. 183-188.

34. *¿Sigue siendo la Justicia el valor superior del Ordenamiento Jurídico?*, “Anuario de Derecho”, edición extraordinaria, nº 22, Universidad de Los

Andes, Facultad de Ciencias jurídicas y Políticas, 2000, Mérida, Venezuela, pp. 97-116.

35. *Breves apuntes en torno al valor Justicia*, “Ius publicum” (Revista jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Chile), nº 5, 2000, pp. 31-46

36. *Reflexiones en torno a los Derechos Humanos en el Siglo de Oro español*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, XVII, 2000, pp. 463- 480. Este Trabajo fue publicado con el mismo rótulo en el vol 1 de la obra titulada *Horizontes de la Filosofía del Derecho*, homenaje a Luis García San Miguel, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá, 2002, pp. 599-615.

37. *Fenomenología y Fenomenología Jurídica en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 51-57.

38. *Fenomenología Jurídica y Filosofía del Derecho en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 57-63.

39. *La Experiencia Jurídica del Poder Normativo en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 63-69.

40. *La Experiencia Jurídica del Poder Ejecutivo en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 69-73.

41. *La Experiencia Jurídica del Poder Judicial en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 73-77

42. *La Experiencia Jurídica del Ministerio Fiscal Judicial en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 77-81.

43. *La Experiencia Jurídica del Abogado Judicial en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp 81-85.

44. *La Experiencia Jurídica del Registrador en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 85-89.

45. *La Experiencia Jurídica del Notario en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 89-93.

46. *La Experiencia Jurídica, Universalidad o Particularidad en Cuaderno de Prácticas de Filosofía del Derecho*, Colex, Madrid, 2001, pp. 93-97.

47. *El Derecho una realidad cambiante*, “Dikaiosyne”, Revista de Filosofía Práctica, Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela), nº 7, Diciembre de 2001, pp. 45-64.

48. *Los operadores jurídicos*, “Espacios públicos”, Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, año 5, nº 9, febrero 2002, México, (Universidad Autónoma del Estado), pp. 266-277.

49. *Los Derechos Humanos en la Constitución de 1931 en: Los Derechos en el Constitucionalismo español*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela 2002, pp.177-205

50. *Francisco de Vitoria a la luz de las Relectio de indis*, “Ius publicum”, Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile, 9, 2002, pp. 23-40.

51. *Un caso de desobediencia al Derecho. La Objeción de Conciencia*, “Iniciativa”, Revista del Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México, 17, 2002, pp. 139-170.

52. *La Decisión Judicial*, “Estudios jurídicos”, Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Intercontinental, (México), 2002, 16/17, pp. 130-160. Este artículo fue publicado como capítulo 6 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 149-179.

53. *Los valores superiores en la Constitución española XXV años después en La Constitución española de 1978 en su XXV aniversario*, C. I. E. P, Centro Internacional de Estudios Políticos, Institut International des Sciences Politiques, Bosch, Barcelona, 2003, pp. 1233-1239

54. *La utopía de la Seguridad Pública en los albores del Nuevo Milenio*, “Perspectivas jurídicas del Estado de México”, Revista del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, julio/diciembre, de 2003, año 3, vol 2, nº 5, pp. 116-138.

55. *El valor Dignidad*, “Dereito”, Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela, vol 12, nº 1, 2003, pp.115 ISSN 1132-9947. Este artículo fue publicado como capítulo II del libro *Dignidad y Solidaridad. Dos Derechos Fundamentales*, Porrúa, México, 2006, pp. 19-61.

56. *La pluralidad de las Fuentes del Derecho (Especial referencia al Ordenamiento Jurídico Español)*, “La Ley”, Buenos Aires, 2003, año LXVII, nº 214 y 217.

57. *Un tipo de Ley. La Norma Jurídica*, “Jurídica”, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, 33, 2003, pp. 199-210.

58. *La enseñanza del Derecho en España*, “Lex Tantum”, Anuario de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (México), 1/1, 2004, pp. 132-154.

59. *La cuestión de la única respuesta judicial correcta*, en *La Argumentación jurídica: Problemas, concepto y aplicación*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2004, pp. 297-327, ISBN, 84-9750-365-1. Este artículo fue publicado como capítulo 7 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 179-203. Y también en el número 31/2004 de la revista *Ars Iuris*, de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México D. F., pp. 235-271.

60. *Discrecionalidad versus arbitrariedad. El derecho de los ciudadanos a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales de justicia*, “Lexis Nexis”, Jurisprudencia Argentina, 10, enero 2004, Argentina, pp. 3-14, ISBN 1016-50-6. Este artículo fue publicado como capítulo 5 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 121-149.

61. *El valor Solidaridad en la Constitución española de 1978*, “Dereito”, Revista da Facultade de Dereito da Universidade de Santiago de Compostela, 13 (1), 2004, pp. 163-188, SIN 1132-9947. Este artículo fue publicado como capítulo IV del libro *Dignidad y Solidaridad. Dos Derechos Fundamentales*, Porrúa, México, 2006, pp 87-117. Y en el libro *Concordia y violencia. Una reflexión filosófica para el mundo de hoy*. Actas de los VII Encuentros Internacionales de Filosofía en el Camino de Santiago, mayo de 2005, Universidad de Santiago de Compostela, 2007, pp. 165-187.

62. *La educación de la conciencia*, “Berit”, Revista Internacional Universidad Santo Tomás, Chile, Año II, nº 2, pp. 107-123,

63. *El reconocimiento legal del valor Dignidad*, “Boletim da Faculdade de Direito”, Vol LXXIX, Coimbra, 2003, pp. 437-461, SIN, 0303-9773. Este artículo fue publicado como capítulo III del libro *Dignidad y Solidaridad. Dos Derechos Fundamentales*, Porrúa, México, 2006, pp. 61-87.

64. *AMOR NEVEIRO, Constante*, en *Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos hasta 2005*, Vol. I (A-L), editor

y coordinador Manuel J. Peláez, Editorial Universidad de Málaga, Zaragoza 2005, pág. 98.

65. *FERNÁNDEZ ALBOR, Agustín*, en *Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos hasta 2005*, Vol. I (A-L), editor y coordinador Manuel J. Peláez, Editorial Universidad de Málaga, Zaragoza 2005, pág. 310.

66. *GONZÁLEZ LÓPEZ, Emilio*, en *Diccionario Crítico de Juristas Españoles, Portugueses y Latinoamericanos hasta 2005*, Vol. I (A-L), editor y coordinador Manuel J. Peláez, Editorial Universidad de Málaga, Zaragoza 2005, pág. 98.

67. *Un punto de vista práctico sobre el Derecho*, “Dikaiosyne”, Revista editada por el grupo Logos Filosofía, Derecho y Sociedad, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, 12/2004, pp. 87 ss. Este artículo fue publicado como capítulo 1 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 1-25.

68. *Medios alternativos de resolución de conflictos en España*, en *La Justicia, los Jueces y la Argumentación*, Escuela Judicial del Estado de México, (Toluca), Estado de México, 2005, pp. 97-131. ISBN. 970-9818-00-7. Este artículo fue publicado como capítulo 3 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 73-105

69. *Derechos Humanos y globalización en Law and Justice in a global Society*, International Association for Philosophy of law and social Philosophy, Universidad de Granada, Granada, 2005, pp. 214-215.

70. *El discurso Dictamen Jurídico en La Argumentación de los Operadores Jurídicos*, Educa, Buenos Aires, 2005, pp. 163-208, ISBN 987-1190-29-8. Este artículo fue publicado como capítulo 2 del libro *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 25-73.

71. *El Derecho Natural en el pensamiento del Dr. Francisco Puy en Dereito Natural, Justiça e política*, vol 1, Coimbra Editora, 2005, pp. 639-659.

72. *¿Qué valores defienden los iusnaturalistas?*, “Prudentia Iuris”, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, 60, noviembre 2005, pp. 241-267.

73. *El tópico solidaridad en el marco de la Unión europea*, “Iuris Tantum”, año XX, N° 16, otoño-invierno de 2005, pp.205-223.

74. *Una visión jurídica de la invasión periodística de la intimidad en Grandezas y miserias del periodismo español*, Editorial Universitas, Madrid, 2005, pp. 17-41.

75. *The University of Santiago de Compostela: The past, Present and future (traducida al japonés por Shinsho OKAMOTO)*, “Foreing Language education theory and practice”, nº 32, 2006, Tenri University (Japón), pp. 131-139.

76. *El caso del estupro en el Quijote*, “Cultura Jurídica”, Revista del Consejo de la Judicatura del Estado de México, nº 1, julio-diciembre 2006, pp. 67-99.

77. *Reflexiones sobre el positivismo jurídico en El positivismo jurídico a examen. Estudios en homenaje a José Delgado Pinto*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, pp. 935-941.

78. *Sobre motivación, fundamentación, legitimación y explicación*, en *Cuestiones de Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2006, pp. 105-121. También fue publicado en *Studia Jurídica. Ars Iudicandi*, vol 1, Universidad de Coimbra, 2008, pp. 803- 816.

79. *El tópico Solidaridad en la Constitución europea de 2004*, en *Dignidad y Solidaridad. Dos Derechos Fundamentales*, Porrúa, México, 2006, pp.117-140.

80. *Ventajas e inconvenientes de la mediación en Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*, Tecnos, Madrid, 2007, pp. 144-157.

81. *Los modelos teóricos de la mediación en Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*, Tecnos, Madrid, 2007, pp. 158-171.

82. *Las raíces históricas y culturales de la mediación en Mediación y solución de conflictos. Habilidades para una necesidad emergente*, Tecnos, Madrid, 2007, pp. 172-184.

83. Pedro Isaac ROVIRA CARRERÓ, en VV. AA *Diccionario crítico de Juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Vol II (M-Z), Universidad de Málaga, Zaragoza, 2008, p. 435.

84. Ramón Ramiro RUEDA DE NEIRA, en VV. AA *Diccionario crítico de Juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Vol II (M-Z), Universidad de Málaga, Zaragoza, 2008, p. 440.
85. Cleto TRONCOSO PEQUEÑO, en VV. AA *Diccionario crítico de Juristas españoles, portugueses y latinoamericanos*, Vol II (M-Z), Universidad de Málaga, Zaragoza, 2008, p. 608.
86. “Derechos Humanos y Globalización”, en *Human rights and Ethics*, Vol III, de los *Archiv für Rechts-und Sozialphilosophie*, Beiheft 108, pp.114-120.
87. *El tópico solidaridad en el marco de la Unión Europea*, *Iuris Tantum*, revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Anahuac, México (D. F), año XX, nº 16, otoño invierno 2005, pp. 205-223.
88. “El derecho de la persona en la obra del Profesor Lete del Rio”, *Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela*, 16-1, 2007, pp. 353-364.
89. “El iter mediatoris”, *Estudios Jurídicos*, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, 3, 2007, pp. 398-415.
90. “¿Cuándo es necesaria una nueva Constitución? en *Iuris Tantum. Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Universidad Anáhuac, México D, F., Año XXII, tercera época, nº 18, 2007, pp. 361-375.
91. “Efectos del Real Decreto 84/2007 en el discurso judicial” en *Teoría y Metodología del Derecho. Estudios en homenaje al profesor Gregorio Peces Barba*, vol II, Dykinson, Madrid, 2008, pp. 833-853.
92. *La “Jurisprudencia” de Gustav Klimt*, en *Estudios Jurídicos en homenaje al Porf. Gil Cremades*, Institución del Justicia de Aragón, Zaragoza, 2009, pp. 799-833.
93. *La presencia de la mujer en la vida y en la obra de Don Luís de Trelles en La herencia espiritual de D. Luís de Trelles en Sevilla*, Fundación Luís de Trelles, Vigo, 2009, ISBN, 978-84-612-9989-8, pp. 131-200.
94. *El concepto de Ley en la Edad Media en La primacía de la persona. Estudios en homenaje del Prof. Eduardo Soto Kloss*, Legal Publishing, Abeledo Perrot, Santiago de Chile, 2009, pp. 531-544. ISBN 978-956-328-835-1.

95. Réquiem por los derechos, Dignitas, Revista del Centro de Estudios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Época II, enero-marzo 2010, pp.47-56 (<http://www.codhem.org.mx>).

96. Retórica versus argumentación. Perspectivas en el nuevo espacio de educación superior, "Dereito", Revista xurídica da Universidade de Santiago de Compostela, 18/2, 2009, pp. 149-180. Este artículo también fue publicado en el libro *Argumentación e interpretación Jurídica*, Ed. Porrúa, México, 2010, pp. 3-30. ISBN 978-607-09-0522-3

97. *Los argumentos de la Argumentación Jurídica*, en *Argumentos de la Argumentación Jurídica*, coords. Milagros Otero Parga y Roberto Ibáñez Mariel, Ed. Porrúa, México, 2010, pp. 1-27. ISBN 978-607-09-0632-9

98. *El papel del profesor universitario en el nuevo espacio educativo*, en Todas las Letras, Universidad Mackenzie de Sao Paulo (Brasil), 12/1, 2010, pp. 95-104. ISSN 1980-6414

99. *Valores en la identidad Nacional* en Dignitas, revista de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 14/2010, pp. 97-109, <http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/difus/dignitas/dignitas14.pdf>.

100. *Sobre la validez del Ius Cogens. A propósito de la Sentencia de 3 de septiembre de 2008 de la Gran Sala del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas. TJCE/2008/193*, "Iuris Tantum", Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Anahuac (México), 21/2010, pp. 425-442, ISSN 2007-0500.

101. "La ética en la Universidad. Una asignatura olvidada", *Primus Vitam*, nº 3-2 semestre de 2011, revista on line <http://www.mackenzie.br>.

102. *La ética del mediador en Mediación y resolución de conflictos: Técnicas y ámbitos*, Madrid, Tecnos, 2011, pp. 86-107, ISBN 978-84-309-5132-1. Este libro fue galardonado con el premio de la Asociación Madrileña de Mediadores, "Premio AMMI-Revista de Mediación a la mejor publicación del año en Mediación". El premio fue entregado en Madrid en noviembre de 2012.

103. *Replanteándose la justicia* en Foro Internacional. Saberes, sabidurías e imaginarios, Ed. Advocatus, Córdoba (Argentina), 2009, pp. 63-85, ISBN 978-987-551-180-4. (A pesar de que la fecha es de 2009 apareció en 2011)

104. Aprendiendo al lado de mi maestro en *Tópica, Retórica y Dialéctica en la Jurisprudencia. Estudios en homenaje a Francisco Puy*, Universidad de Santiago de Compostela, 2011, pp. 289-303.

105. Mediación escolar. A propósito de la ley 4/2011 de 30 de junio de convivencia y participación de la comunidad educativa (Comunidad Autónoma de Galicia), “Dereito”. *Revista xurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela*, 20/2, 2011, pp. 131-160.

106. Hermetismo y transparencia en el discurso judicial, “Ethos”, *Revista de Filosofía Práctica*, Instituto de Filosofía Práctica, Buenos Aires, 26/2011, pp. 139-157, ISSN, 0325-5387.

107. Una defensa de los valores jurídicos en el marco de la globalización, *Revista de la Facultad de Derecho*, Universidad de Córdoba (Argentina), Vol II, nº 2 (2011). Nueva serie II, pp. 111-127, ISSN 1850-9371.

108. Los valores jurídicos. Un diálogo con A. Montoro, en *Estudios de Filosofía del Derecho y de Filosofía Política*, Universidad de Murcia, 2013, pp. 457-473. ISBN 978-84-15463-66-5

109. “La tónica jurídica: un diálogo entre dos maestros”, *Revista Brasileira de Filosofia*, 61, vol 239, 2012, pp. 189-216, ISSN 034-7205

110. “El papel de las nuevas tecnologías en los estudios superiores. Una historia de superación” en *Sociedad y educación*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2012, pp. 18-32, ISBN 978-607-422-344-6

111. *Decencia y transparencia versus corrupción y opacidad en Buen gobierno y Ética en la Administración Pública* Gobierno del Estado de Veracruz (México), 2013, pp. 147-169, ISBN 978-607-7527-67-1 (artículo en colaboración con F. Puy)

112. “Una mujer juez. A propósito del plan 14/02/2013 de igualdad de la carrera judicial”, *Dereito. Revista da Facultade de Dereito da Universidade de Santiago de Compostela (España)*, vol. 22, 2013, pp. 435-467, ISSN 1132-9947.

113. “De nuevo sobre el iter mediatoris” en *Ius Publicum. Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile*, 31, 2013, pp. 73-97, ISSN, 0717-4063

114. *La inflación de los derechos. Un problema de eficacia* en Narciso Martínez, Ana María Marcos y Rafael Junquera (coords.), *Derechos Humanos: problemas actuales*, vol 1, Ed. Universitas, Madrid, 2013, pp.123-140, ISBN 978-84-7991-410-3.

115. Dialogando con Bernardino Montejano sobre “El Principito” de Saint-Exupery, “*Ethos*”. *Revista de Filosofía Práctica de Buenos Aires*, 28, 2013, pp. 193-209, ISSN 0325-5387.

116 “Ley natural y ley positiva. Ideas sobre su conveniente coordinación”, *Ars Iuris*, 49, 2013, pp.71-90. ISSN 0188-5782.

117. *La Universidad Humanista ¿necesidad o capricho?* en María de Lourdes Morales y Milagros Otero (coords.), *La Universidad Humanista*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2014, ISBN 978-607-422-545-7, 251 pp, pp. 129-147.

118. *La mediación. ¿Una posible solución a la falta de eficacia de los derechos humanos?* en Milagros Otero y María Leoba Castañeda (coords.), *La eficacia de los derechos humanos*, Porrúa, México, 2014, 278 pp, pp. 93-119, ISBN 978-607-09-1641-0

119. *Un derecho natural para el siglo XXI*, en Jose Chávez-Fernández Postigo y Rafael Santa María D’Angelo (coords.), *Derecho Natural y iusnaturalismos*, Pelestra, Lima, 2014, pp. 219-233, ISBN 978-612-4218-11.8. 25 autores

120. Otero Parga, Milagros, “Ética del mediador familiar”, en *Mediación familiar. Una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica*, Esther Pillado González y Francisca Fariña Rivera coordinadoras, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2015, págs. 133-168. ISBN 978-84-9086-309-1; 11 autores y 1 prologuista

121. “La pervivencia del concepto suareciano de Ley en el pensamiento de Clemente de Munguía (1810-1868) 2”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 49 (2015), pp. 239-257, ISSN, 0008-7750.

122. OTERO PARGA, Milagros, “El camino del Derecho en la primera mitad del siglo XX”, en *El derecho entre dos siglos. Estudios conmemorativos de los veinticinco años de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay*, Miguel Tomé coordinador, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, 2015, Vol. I, págs. 61-82. El volumen I, ISBN 978-9974-631-60-1, suma 598 págs. y ofrece estudios de 25 autores (coordinador incluido).

Hay otro volumen II, ISBN 978-9974-631-61-8, que suma 604 págs. y ofrece estudios de otros 22 autores.

123. OTERO PARGA, Milagros, “Replanteándonos la Universidad. Un proceso eterno”, en *Una Filosofía del Derecho en acción. Homenaje al prof. Andrés Ollero*, Cristina Hermida y José Antonio Santos (Coord.), Congreso de los Diputados y Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2015, pp. 2591-2609, el vol suma 2693 pp, 151 autores (coord. incluidos), ISBN 978-84-7943-489-2

124. “La responsabilidad moral. Una lectura crítica de R. Dworkin”, *Anuario de Filosofía del Derecho*, XXXII, 2016, pp. 451-475 ISSN. 0518-0872, 17 autores.

125. Otero Parga, Milagros & Puy-Muñoz, Francisco, “¿Qué significa fundamentar los derechos en valores?”, en *Fundamentos axiológicos de los derechos humanos. Órganos constitucionales y supranacionales*, María José Bernal Ballesteros e Isaac de Paz González Coordinadores, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Ed. Cigome, Toluca, 2016, págs. 23-55. El vol. suma 246 págs. y ofrece estudios de 9 autores (coordinadores incluidos). ISBN 978-607-9129-20-0.

126. “Los organismos independientes de control: dificultades y oportunidades” en *Transparenta*, Revista del Consejo de Transparencia y buen gobierno, número 0, septiembre 2016, p. 36, ISSN, 2530-0857

127. “La Valedora do Pobo, alta comisionada para la defensa de los derechos humanos” en VV.AA, José Agustín González-Ares (coord.), *Mujer, política e igualdad. De las palabras a los hechos*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2017, pp, 329-343, ISBN 978-84-9143-387-3. Existe versión en e-book

128. “El defensor del pueblo ante los retos del futuro”, en VV.AA. *El Parlamento y el Defensor del Pueblo*, XXII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Tecnos, Madrid, 2016, pp. 285-291 y 305-308. ISBN 978-84-309-6941-8, 9 autores de esta parte.

129. “La universidad española en el siglo XXI ¿Tradición o renuncia?”, La universidad humanista en un mundo globalizado, Coordinación y Presentación de Francisco Puy Muñoz, Madrid, Editorial Reus, 2017, págs. 129-149. El vol. suma 208 págs., y ofrece estudios de 13 autores (coordinador incluido). ISBN 978-84-290-1965-0. Recensionado por Beatriz González Moreno bajo el título *Un análisis crítico del modelo universitario*

contemporáneo en Europa y México y una reivindicación de sus valores originales, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 51, 2017, pp. 383-388.

130. ¿Influyó Suárez en el pensamiento de Andrés Bello?, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 51, 2017, pp. 79-100 ISSN 0008-7750

131. “Transparencia e información pública. A propósito de la normativa gallega”, *Revista Española de la transparencia*, 4, 2017, 66-87 ISSN 24442607, (18 autores)

132. “¿Fue Luis de Trelles un precursor de la institución del Valedor?”, Adoración Nocturna de Viveiro. I Centenario, 1916-2016, edita la Sección de Viveiro de la Adoración Nocturna Española, imprime Gráficas Neira Brochs, Viveiro, 2017 (192 pp.), pp. 113-127. D. L. LU 98-2017.

133. Argumentos y ponderación. Entorno a las teorías de la argumentación jurídica en Luis Jorge Molina (editor), *Límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral*, procesos editoriales, Copuex, Unam Postgrado, Tribunal Electoral Pgr Y Fepade, México, 2017, pp.1181-1193, ISBN 978-607-97433-1-4, 68 autores

134. El Valedor do Pobo como Alto Comisionado de defensa de los derechos humanos en Galicia, en Javier de Lucas, Ernesto Vidal, Encarnación Fernández, Vicente Bellver (Coords.), *Pensar en el tiempo*, Tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia 2018, pp. 959-983, ISBN 978-84-9169-953-8, 45 autores.

135. El compromiso con la transparencia. Especial referencia a la realidad gallega, *Derechos y libertades*, 39, Época II, junio de 2018, pp. 285-317.

136. “O Valedor do Pobo: Unha ollada á historia da institución”, *Xerardo Fernández Albor e o seu tempo. Cen anos dun Presidente*. Coordinación de Marcelino Agís Villaverde, Javier Barcia González, Rocío Carolo Tosar, Editorial Galaxia, Vigo, 2018, págs. 267-274. El vol. suma 416 págs. y ofrece estudios de 46 autores (coordinadores incluidos). ISBN 978-84-9151-278-3.

137. Milagros Otero Parga, Fernando de Andrés Alonso y Beatriz González Moreno, La ley 1/2016 de 18 de enero de transparencia y buen gobierno de Galicia, y el Valedor do pobo en Antonio Troncoso Reigada (dir.), *Transparencia pública y Comunidades Autónomas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, pp. 317-354, ISBN 978-84-1313-169-6, 28 autores.

5. F) RECENSIONES

1. PUY MUÑOZ, F; *El consenso autonómico en Galicia*, “Cuadernos informativos de Derecho Histórico, Público Procesal y de la Navegación”, nº 6-7, Barcelona, 1987. p. 1441
2. EZCURDIA LAVIGNE J. A., *Curso de Derecho Natural. Perspectivas iusnaturalistas de los derechos humanos (Parte general)*, “Anuario de Filosofía del Derecho”, V, 1988, p. 534.
3. IRIGOYEN TROCONIS, M. P. (compiladora).: *Iusnaturalistas y iuspositivistas mexicanos (s. XVI-XX)*, Universidad nacional Autónoma de México, México, 1998, 256 pp, en “Dereito”, 9/2, 2000, pp 303-305.
4. PUY MUÑOZ, F., *Teoría científica del Derecho Natural*, Ed. Porrúa, México, 2006, en *Ars Iuris*, Revista de la Escuela de Derecho de la Universidad Panamericana de México D. F., 35/2006, pp. 291 a 296
5. PUY MUÑOZ, F., *Tópica Jurídica. Tópica de expresiones*, Ed. Porrúa, México 2006, en *Ars Iuris* Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México, D. F., 35/2006, pp. 291 a 296.

5. G) TRADUCCIONES

1. La Argumentación Jurídica y discurso descriptivo, artículo del Dr. Abrunhosa traducido del original portugués a español publicado en *Los argumentos de la Argumentación Jurídica*, Porrúa, México, 2010, pp. 187-211.
- 2) Filosofía del derecho de Tercio Sampayo Ferraz jr, traducción del brasileño al español, en prensa.
- 3) Hablando con el Derecho, traducción de una obra de Paulo Ferreria da Cunha del portugués al español, en prensa.
- 4) FRANCISCO PUY, *Haikus de Paizás*, prólogo, traducción al gallego y edición de Milagros Otero Parga, ilustraciones de Sara Prieto Puy, Hércules Ediciones, A Coruña, 2018. 158 pags., pags. 11-15. ISBN 978-84-947770-7-3

6. ACTIVIDAD INVESTIGADORA. TRAMOS DE INVESTIGACIÓN (Ministerio de Educación)

- 6.1. Valoración positiva de un tramo de investigación desde 1993 a 1998
- 6.2. Valoración positiva del segundo tramo de investigación desde 2002 a 2007.
- 6.3. Valoración positiva del tercer tramo de investigación desde 2011 a 2016

7. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7.1. TÍTULO DEL PROYECTO.- *La Filosofía del Derecho española en su historia y en sus fuentes*

ENTIDAD FINANCIADORA. Secretaria General de Investigación y desarrollo de la Xunta de Galicia (Código PGIDT99PX120201A)

DURACIÓN. Desde 1999 hasta 2001

INVESTIGADOR PRINCIPAL. Dr. D. Francisco PUY MUÑOZ

7.2. TÍTULO DEL PROYECTO.- *Metodología jurídica. Las Decisiones Judiciales en Galicia*

ENTIDAD FINANCIADORA.- Secretaría General de Investigación y desarrollo de la Xunta de Galicia (Código PGIDT02CS020203PR)

DURACIÓN. Desde 2002 hasta 2005

INVESTIGADOR PRINCIPAL. Dr. D. Manuel SEGURA ORTEGA

7.3. TÍTULO DEL PROYECTO.- *Actividades formativas en la Administración local*

ENTIDAD FINANCIADORA.- Consellería de Xustiza, Interior y Relaciones Laborales (Referencia 20027cp151)

DURACIÓN. Desde 2002 hasta 2003

COORDINADOR PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.4. TÍTULO DEL PROYECTO.-*Actividades formativas en la Administración local*

ENTIDAD FINANCIADORA.- Consellería de Xustiza, Interior y Relaciones Laborais (Referencia 2003/CP 048)

DURACIÓN. Desde 2003 hasta 2004

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.5. TÍTULO DEL PROYECTO. *Actividades formativas en Administración local*

ENTIDAD FINANCIADORA. Consellería de Xustiza, Interior y Relaciones Laborais (Referencia 2004/CP 100).

Duración: Desde 2004 a 2005

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.6. TÍTULO DEL PROYECTO. *Actividades formativas en Administración local*

ENTIDAD FINANCIADORA. Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza (Referencia 2206/CP 174)

Duración: Desde 2005 a 2006

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.7. TITULO DEL PROYECTO. *Actividades formativas en Administración local*

ENTIDAD FINACIADORA. Conselleria de Presidencia, Administración Pública e Xustiza (Referencia 2007/ CP 007)

Duración. Enero a Diciembre de 2007

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.8. TITULO DELPROYECTO. *Actividades formativas en Administración local*

ENTIDAD FINANCIADORA. Consellería de Presidencia, Administración Pública e Xustiza (Referencia 2008/CP012)

Duración. Enero a Diciembre de 2008

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D^a. Milagros OTERO PARGA

7.9. TÍTULO DEL PROYECTO. *Actividades formativas en Administración Local*

ENTIDAD FINANCIADORA. Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza. (Partida orzamentaria 06.08.141.A.444.0)

Duración. Enero a Diciembre de 2009

COORDINADORA PRINCIPAL. Dr^a. D, Milagros OTERO PARGA

7.10. TITULO DEL PROYECTO. *La violencia contra las mujeres: la mediación una solución.*

ENTIDAD FINANCIADORA. Plan Nacional del Ministerio de Educación

Duración. 01/01/2010 a 31/12/2012

INVESTIGADORA PRINCIPAL. Dr^a. D. Raquel CASTILLEJO MANZANARES

7.11. Miembro del grupo de Investigación “O conflicto e os mecanismos de solución con perspectiva de xénero (iustitia omnibus), con código GI-2047, adscrito al departamento de Derecho Público Especial (certificado por la USC con fecha de 19 de noviembre de 2010)

8. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

1. Tesis titulada “La Tópica Jurídica del Dr. Francisco Puy” realizada por el licenciado Joaquín Rodríguez-Lugo Baquero. Defendida el 24 de junio de 2008. Calificación. Sobresaliente cum laude. Tribunal. Benito de Castro Cid (Presidente), Juan Antonio García Amado, Bernardino Montejano, María

Luisa Malato y Luís García Soto. Publicada por la Editorial Porrúa, México en 2009.

2. Tesis titulada “Convención social y derecho. Hacia un nuevo convencionalismo jurídico”, realizada por el licenciado Ramón Ortega García. Defendida el 18 de diciembre de 2008. Calificación Sobresaliente cum laude. Tribunal. Manuel Atienza (Presidente), Eusebio Fernández, Rodolfo Vázquez, Manuel Segura y Joaquín Rodríguez-Toubes. Publicada por la Editorial Jurídica de las Américas, México 2010 bajo el título Compromiso mutuo y derecho: un enfoque convencionalista.

3. Tesis titulada “Los derechos humanos en el pensamiento de F. Puy” realizada por el Licenciado Gabriel Maino. Defendida el 14 de abril de 2011. Calificación Sobresaliente Cum laude. Tribunal. Andrés Ollero (Presidente), María Elosegui, Clara Calheiros, Jorge Portela y Carlos Teijo (Secretario). Publicada por la Ed. Tecnos, Madrid, 2013, ISBN 978-84-309-5814-6 bajo el título Concepto y fundamento de los derechos Humanos. A la luz del pensamiento del profesor Francisco Puy.

4. Tesis titulada “Las garantías extraordinarias de defensa de los derechos humanos. Un estudio comparativo entre España y México” realizada por la Licenciada María José Bernal Defendida el 14 de julio de 2014. Calificación Sobresaliente por unanimidad. Tribunal. Roberto Blanco, José Faría Costa, María José Añón, José Julio Fernández y María de Lourdes Morales. Publicada bajo el nombre *Luces y sombras del ombudsman. Un estudio comparado entre México y España*, Prólogo de Milagros Otero Parga y Francisco Puy Muñoz, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Toluca, 2015, 311 págs., págs. 9-15, ISBN 978 .607.9129.12.5.

5. Tesis titulada “El valor justicia eje de la mediación escolar” realizada por Johana Mariuxi Ponce Alburqueque. Defendida el 1 de octubre de 2014. Calificada con Sobresaliente cum laude. El tribunal estuvo formado por: Presidente. Agustín Dosil. Secretaria Isabel Espin. Vocales, Clara Calheiros, Esther Pillado y Nuria Belloso. Publicada por Ubijus-Reus, Madrid, 2014, pp. 9-12. ISBN 9788429018332.

6. Tesis titulada “Contributo para uma reflexão em torno do Sentido e do Fundamento dos Crimes contra a Humanidade” realizada por Leonor Esteves Machado. Defendida el 1 de febrero de 2016. Calificada con Sobresaliente cum laude. El tribunal estuvo formado por Jose Manuel Lorenzo (presidente), Gumersindo Guinarte (Secretario), Clara Calheiros, Nuria Belloso y Marta Garcçía Mosquera (vocales). Antes obtuvo el diploma de estudios avanzados con sobresaliente en su trabajo de investigación tutelado

el 29 de julio de 2011. El trabajo llevaba por título “Pequeña contribución a una reflexión sobre el sentido y fundamento de los crímenes contra la humanidad”.

7. Tesis titulada *Ius cogens*. Descripción, valoración y propuestas de aplicación actual de un tópico jurídico clásico, realizada por Joaquin R. Argés. Defendida el 24 de octubre de 2017 en el salón de grados de la Facultad de Derecho ante un tribunal presidido por Clara Calheiros, secretario Carlos Teijo y vocal Juan Cianciardo. La calificación obtenida fue de Sobresaliente cum laude

En realización

Licenciada Maria José Martínez ya tiene el DEA trasladada de la Universidad de Alcalá.

Licenciada Catarina Rodrigues, La eficacia de la mediación.

9. ASISTENCIA A CONGRESOS

9.1. *Jornadas de Juristas Iberoamericanos* (Cuenca, octubre de 1987), presenté un trabajo titulado *El Derecho a la nacionalidad*

9.2. *XI Jornadas sobre el Título Preliminar de la Constitución* (Madrid, mayo de 1987), presenté un trabajo titulado *La lengua en el art. 3 de la Constitución*

9.3. *XI Jornadas de profesores de Filosofía Jurídica y Social*, (Alcalá de Henares, diciembre de 1988)

9.4. *XII Jornadas de Filosofía Jurídica y Social* (Alicante diciembre 1989), presenté un trabajo titulado *El Derecho a la Intimidad*

9.5. *XIV Jornadas de Estudio del Servicio Jurídico del Estado* (Madrid, mayo de 1991), presenté un trabajo titulado *La Petición en el Constitucionalismo español*

9.6. *XVI Jornadas de estudio del Servicio Jurídico del Estado*, (Madrid, diciembre de 1993), presenté un trabajo titulado *El principio de Subsidiariedad en el Ordenamiento Comunitario*

9.7. *XVII Jornadas de estudio del Servicio Jurídico del Estado* (Madrid, diciembre de 1994), presenté un trabajo titulado *Algunos aspectos de la división de poderes y su aplicación al ordenamiento jurídico europeo*

9.8. *XVI Jornadas de Filosofía Jurídica y Social* (Toledo 20 y 21 de marzo de 1997)

9.9. *22^a EUCEN Conference*, “Professional and institutional development in continuing education”, celebrada en octubre de 2001 en Chieti (Italia)

9.10. *XXII Congreso Mundial de Filosofía del Derecho y Filosofía Social* (Granada, mayo de 2005), presenté una comunicación titulada *Derechos Humanos y Globalización*

9.11. *Incontro Europeo dei docenti universitari* (Sección I diritti della persona all 'alba del terzo millennio), celebrado en Roma del 21 al 24 de junio de 2007

9.12. *Seminario Internacional Complutense*, sobre *Justicia y administración de justicia*, celebradas en Madrid el 23 y 24 de noviembre de 2008. Fui ponente con e tema *Sobre oscuridad y claridad en el lenguaje judicial*

9.13. *Foro Internacional Saberes, Sabidurías e Imaginarios. Territorialidades locales, regionales locales y globales. Métodos de resolución de conflictos*, celebradas en Córdoba (Argentina) los días 29,30 y 31 de octubre de 2009. En dicho foro fui miembro del Comité académico organizador. Coordinadora de mesa de diálogo y ponente con una conferencia sobre Mediación.

9.14. *III Simposium Internacional de Linguagens educativas: Educação, mídia e cultura*, celebrado en la Universidad Sagrado Coração de Bauru (Brasil) del 9 al 12 de marzo de 2010. Dicté una conferencia magistral titulada *Educação, Sociedade e Globalização*. Los retos da nova ensinança y forme parte de una Mesa redonda sobre Cultura Midiática.

9.15. Ponente en el Congreso Internacional Bicentenario: Puerta al futuro celebrado los días 9 y 10 de septiembre de 2010 en Xalapa (Veracruz-México) con la conferencia titulada “Valores en la identidad nacional” impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa.

9.16. Ponente en la VI Jornadas Internacionales de Derecho Natural “Ley Natural y Consenso” celebradas en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010. El título de la conferencia fue “La vigencia de la Ley Natural en el Derecho Actual”.

9.17. Miembro de la Comisión encargada de redactar la ponencia “Arbitraje Internacional”, presentada al VII Congreso de Academias Jurídicas y Sociales de Ibero-América y Filipinas realizado en Coruña los días 13,14 y 15 de octubre de 2010. En la sesión del 14 de octubre actué igualmente como Secretaria de la Mesa de Sección de la Ponencia.

9.18. XXIII Jornadas de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. “Las claves de la Filosofía del Derecho del siglo XXI” Jaén 7 y 8 de abril de 2011. Presenté una comunicación titulada La argumentación jurídica in itinere.

9.19. IX Foro Internacional sobre evaluación de la calidad de la investigación y la educación superior (FECIES), 12 al 15 de junio de 2012. Santiago de Compostela

9.20. 2º Coloquio Internacional Tic sociedad y educación, celebrado en la Universidad Autónoma del Estado de México en septiembre de 2012. Presenté una ponencia titulada El papel de las nuevas tecnologías en los estudios superiores. Una historia de superación que fue publicada de forma digital en la Memoria del Congreso, ISBN 978-607-422-344-6, pp. 18-32

9.21. Participación en las I Jornadas sobre Formación Jurídica Humanista, celebradas el 24 de septiembre de 2012 en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México).

9.22. Participación en calidad de experta integrante de la Comisión Consultiva Autonómica para a Igualdade entre Mulleres e Homes na Negociación Colectiva, en las Jornadas 2012 de Analise da Realidades dos avances da igualdade no mundo laboral. Lugar de celebración Santiago de Compostela el 17 de octubre de 2012. Título de la ponencia Incidencia da reforma laboral recentemente aprobada desde unha perspectiva de xénero.

9.23. Participación y presentación de comunicación en las VII Jornadas Internacionales de Derecho Natural/III Jornadas de Filosofía del Derecho “Derecho natural y iusnaturalismos” realizadas en la Universidad Católica de San Pablo (Arequipa, Perú) del 24 al 26 de octubre de 2012.

9.24. Asistencia y presentación de una sesión de trabajo en las XXIV Jornadas de Filosofía Jurídica y Política realizadas en Santander los días 14 y 15 de marzo de 2013. Título del Congreso: Tiempos de crisis: nuevos escenarios del pensamiento jurídico. Título de la sesión: Desafíos de una sociedad pluralista.

9.25. Participación como congresista invitado en el Primer Congreso Internacional de Justicia CONATRIB-2013 celebrado los días 14 y 15 de junio en la ciudad de Durango México. La conferencia impartida versó sobre la Educación Judicial.

9.26. Ponente en las jornadas tituladas “A Nova Mediação” celebradas na Universidade do Minho (16.11.2013), organizadas por el Instituto de Direito Judiciario Ius Dicere, título de la ponencia “Concepto y principios rectores de la mediación. Un estudio comparativo España/Portugal”.

9.27. Ponente en el Congreso Internacional “Direito na lusofonía” celebrado en la Universidade do Minho (Portugal) los días 20, 21 y 22 de febrero de 2014. El título de la comunicación fue *La calidad del lenguaje de la mediación, garantía del derecho a la justicia*.

9.28 Relatora en la mesa de debate *A igualdade na dinâmica social* con la participación titulada *A presença da muller no acceso á xudicatur* en la Xornada sobre Igualdade no Trabalho, realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago el 23 de abril de 2014.

9.29. Conferenciante en el Congreso Internacional de Centros de Convivencia Familiar supervisada celebrado en 14 y 15 de agosto en el auditorio Bicentenario de la ciudad de Durango (México). El título de la conferencia fu *Inadaptación social y familias disfuncionales*.

9.30. Conferenciante en el IV coloquio internacional TIC, Sociedad, Educación, relato de experiencias celebrado en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma del Estado de México, el 27 de agosto de 2014. El título de la conferencia fue *El derecho al secreto de las comunicaciones y el uso del correo electrónico*. Publicada en las actas del Congreso disponible en internet, pp. 12-29.

9.31. Conferenciante en el VIII Jornadas Internacionales de Derecho natural y III de Filosofía del Derecho realizadas en el Salón Principal de la Universidad San Pablo (Arequipa- Peru), 24 al 26 de octubre de 2012. El título de la contribución fue *Un derecho natural para el siglo XXI* y la publicación coordinada por José Chavez-Fernández Postigo y Rafael Santa María D'Angelo se tituló *Derecho Natural y iusnaturalismos*, Palestra, Lima, 2014, pp. 219-233, ISBN 978-612-4218-11-8.

9.32. Conferencia magistral titulada “La tónica familiar en la argumentación judicial” pronunciada dentro del XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar celebrado en Durango (México) del 20 al 24 de octubre de 2014.

9.33. Congreso Internacional “La mediación penal como forma alternativa de resolución de conflictos: experiencias en latinoamérica”, ponencia titulada “La justicia restaurativa y los medios alternativos al proceso penal ¿hacia un sistema penal sin jueces?” dictada en Santiago de Compostela el 5 de octubre de 2015.

9.34. Asistencia al III Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica celebrado en la ciudad de Santiago el 20 y 21 de junio de 2016.

9.35. Seminario Internacional Itinerante, 55 período extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, título Desafíos jurisdiccionales en la protección de los derechos Humanos, México, 19 de agosto de 2016.

9.36. Conferenciante en el II Seminario Internacional COPUEX sobre Límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral, celebrado en noviembre de 2016 en Santiago de Compostela. Mi participación se tituló Argumentación y ponderación. Entorno a las teorías de la argumentación jurídica. Se publicó en: Luis Jorge Molina Piñeiro (editor), *Límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral*, Unam Posgrado, Tribunal Electoral, PGR, FEPADE, México, 2017, pp. 1181-1193

9.37. Conferenciante en el Curso Superior Transparencia, Bo Gobierno e datos públicos, organizado por la Escola Galega de Administración Pública en colaboración con la Xunta de Galicia en Santiago de Compostela del 7 de noviembre al 27 de enero de 2017. Conferencia inaugural titulada *El compromiso de la transparencia en Galicia*.

9.38. Ponente en el Seminario Internacional integrado en el XIX Curso anual de apoyo académico al posgrado en Derecho de la UNAM. Título del tema

“Límites a las decisiones en materia electoral y teorías en argumentación jurídica. Título de la ponencia Interpretación y ponderación. En tono a las teorías de la argumentación jurídica, celebrado en Santiago de Compostela el 2 de diciembre de 2016.

9.39. Ponente en el I Simposio Internacional Xerardo Fernández Albor e o seu tempo. Cen anos dun presidente, celebrado en Santiago de Compostela (Salón Noble de Fonseca y Cidade da cultura) los días 16 y 17 de septiembre de 2017. El título de la ponencia fue, O Valedor do Pobo unha ollada a historia da Institución.

9.40. Ponente en la mesa redonda del II Congreso Internacional Transparencia organizado en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de septiembre de 2017

9.41. Ponente en el OpenGov: Los líderes de la Transparencia en España celebrado en La Nucía (Alicante) del 19-20 de octubre de 2017. La participación fué en la mesa 5 titulada La transparencia institucional. Casos de éxito de transparencia en España.

9.42. II Seminario Internacional Copuex, Título “Cultura cívica y transparencia”, realizado el 30 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela. Título de la ponencia El reto de la transparencia en la actualidad. Especial referencia a Galicia

9.43. Ponente inaugural en I Congreso Jurídico sobre los derechos de las personas con discapacidad y dependencia. Título de la ponencia. La apuesta de la Valedora por los derechos de las personas con discapacidad. Pontevedra 21 de febrero de 2018.

9.44. Moderadora en la mesa segunda del encuentro titulado La corrupción pública: retos para el sistema penal, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela el 6 de junio de 2018.

9.45. Ponente en el III Coloquio de civilistas y filósofos del Derecho celebrado en Santiago de Compostela los días 27 y 28 de noviembre de 2018. Titulo general del coloquio, Conceptos multidimensionales, cláusulas generales, estándares de conducta: orden público, buena fe, pautas de conducta y diligencia. Título de la ponencia El orden público como instrumento de pacificación social.

10. SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

10.1. Miembro del Grupo de Cámara de la USC desde 1981 hasta 2002

10.2. Coordinadora del libro Homenaje de la Facultad de Derecho al Prof. Dr. D. Francisco Puy Muñoz por sus 25 años de cátedra (julio 1991)

10.3. Coorganizadora del XIV Congreso Nacional de Filosofía Jurídica y Social organizado por la Asociación Nacional de Filosofía del Derecho Jurídica y Social, (1994) y coeditora del libro titulado *Problemática actual de la Historia de la Filosofía del Derecho española* (1994)

10.4. Directora del Colegio Mayor Rodríguez-Cadarso (diciembre 1996-diciembre1997)

10.5. Vicedecana de organización docente y profesorado, de la Facultad de Derecho (22 diciembre 1997)

10.6. Miembro de la Comisión electoral de la USC por el sector de profesorado (22 de abril de 1998)

10.7. Miembro por elección de la Comisión de Desarrollo estatutario de la Universidad de Santiago de Compostela por el sector de profesorado (julio de 1998)

10.8. Secretaria del Curso de verano *En defensa de los Derechos Humanos* organizado por la USC (julio 1999)

10.9. Miembro del Consejo Asesor de publicaciones de la Cátedra Jean Monet (1999)

10.10. Representante de la Facultad de Derecho de la USC en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra, (1999-2000)

10.11. Secretaria del Centro de postgrado, Tercer Ciclo y Formación Continua de la USC (febrero de 2001)

10.12. Directora en funciones del Centro de postgrado, Tercer Ciclo y Formación continua, de la Universidad de Santiago de Compostela (junio de 2001 y febrero de 2002)

10.13. Decana por elección de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (diciembre 2001, toma de posesión enero 2002, hasta mayo de 2005)

10.14. Miembro por delegación de la USC del Jurado de selección del Premio Montero Ríos dedicado a Ciencias Jurídicas y Sociales (noviembre 2002)

10.15. Miembro por elección del claustro de la USC (octubre 2002)

10.16. Secretaria de la Comisión de doctorado de la USC (19 noviembre 2002)

10.17. Miembro de la Comisión de Actividades Culturales y Deportivas de la USC (20 de noviembre de 2002)

10.18. Miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de Santiago de Compostela (18 noviembre 2002)

10.19. Integrante del jurado responsable de evaluar los trabajos del séptimo certamen de ensayo sobre Derechos Humanos, dedicado al tema los Derechos Humanos y el terrorismo, Toluca de Lerdo, Estado de México, julio de 2004

10.20. Integrante de la delegación de la Universidad de Santiago, en concepto de Secretaria del Centro de Postgrado y Tercer Ciclo de la misma, en la visita Institucional a las Universidades de Osaka, Tenri y Kioto (Japón).

10.21. Miembro por elección de la Comisión Permanente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (2006)

10.22. Integrante de la Comisión académica de selección del programa de ayudas del MEC para la movilidad de estudiantes de doctorado con mención de calidad (y estudios de doctorado interuniversitarios) para el curso 2006-2007.

10.23. Enviada a la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) para la implantación del convenio de colaboración de ambas facultades de Derecho

10.24. Enviada a la Universidad Sagrado Coração de Bauru (Brasil) para la firma de un convenio de colaboración entre dicha Universidad y la Universidad de Santiago de Compostela. El convenio fue firmado en abril de 2009

10.25. Vocal de la comisión Académica del Programa de doctorado en Derecho (2014)

10.26. Secretaria de la comisión Académica del Programa de doctorado en Derecho (28.11.2014)

11. NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

11.1. Profesora visitante ad honorem con carácter permanente en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (abril de 1997)

11.2. Insignia de Oro de la Universidad de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela diciembre de 1997).

11.3. Miembro del Comité asesor de la revista Derecho y Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México

11.4. Integrante honoraria del Instituto Mexiquense de la mujer (Toluca-Estado de México) (septiembre de 2001)

11.5. Profesora visitante con carácter honorífico en la escuela de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz-México) (septiembre 2001)

11.6. Colaboradora honorífica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (septiembre 2001)

11.7. Asesora académica ad honorem del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (enero de 2002) Hoy Escuela Judicial

11.8. Miembro del Comité científico de la Revista Dereito. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela desde 2002. Hasta 2005 como Presidente del Consello de Redacción. Desde 2005 hasta la actualidad como miembro del Comité científico.

11.9. Patrono de la Fundación Alfredo Brañas de interés cultural (febrero 2002)

11.10. Nombramiento como profesora extraordinaria del claustro de la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile (noviembre 2002)

11.11. Huésped de honor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Santa María de Buenos Aires, sede en Rosario, con nombramiento por resolución 1226 de 15 de octubre de 2003

11.12. Reconocimiento de la Escuela Judicial del Estado de México por la aportación en la creación de programas y desarrollo de la Escuela (Marzo de 2003)

11.13. Miembro del Consejo Editorial Internacional de la Revista Lex Tantum de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (México), cuyo primer número de se publicó en marzo de 2004.

11.14. Integrante del Comité Curricular para el diseño y construcción del programa de doctorado en Derecho Judicial en la Escuela judicial del Estado de México (26 de abril de 2004).

11.15. Miembro do Instituto Jurídico Interdisciplinario da Faculdade de Direito da Universidade de Porto, (17 de septiembre de 2004)

11.16. Miembro del Consejo editorial de la revista del Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Justicia Penal y Seguridad Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México (septiembre de 2004)

11.17. Vocal del Consello do Servizo Galego de Promoción de Igualdade do Home e da Muller, Decreto 24/2005 de 10 de febrero, DOGA 18 de febrero de 2005, hasta 30 de abril de 2008.

11.18. Nombramiento (Resolución nº 2501) como “Profesora Ilustre” de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Argentina, sede de Rosario (5 de abril de 2005)

11.19. Miembro del Consejo Consultivo de la Revista “Scientia Iurídica” de la Universidad o Minho en Braga (Portugal), nombramiento de 19 de mayo de 2005

11.20. Presencia en el portal de Internet “Mulleres expertas” en el ámbito de las ciencias jurídicas (2005)

11.21. Mención en la Enciclopedia gallega (2005)

11.22. Medalla de plata de Galicia (nombramiento DOGA 6 de junio de 2005)

11.23. Miembro del Consejo Asesor Internacional de la Revista de Derecho de la Universidad Dámaso. A de Larrañaga de Montevideo (Uruguay) (2005)

11.24. Magister honoris causa por la Escuela Judicial del Estado de México (octubre de 2005)

11.25. Nombramiento como Huésped de Honor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) abril de 2006

11.26. Nombramiento como profesora invitada de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México D. F. (septiembre 2006)

11.27. Nombramiento de integrante honorífica del claustro docente de la Escuela de Derecho del Instituto Tecnológico de Monterrey (Atizapán de Zaragoza, Estado de México) (15 de agosto de 2008)

11.28. Mención con el número 17 de personas más influyentes dentro del top de la Universidad de Santiago de Compostela. La muestra fue realizada por el Correo Gallego uno de los periódicos de mayor tirada de Galicia y la votación fue realizada entre 308 electores pertenecientes a la esfera gallega de la cultura, la empresa, la Universidad, el deporte etc.

11.29. Entrada como “voz” en el Who’s who in the world, 2011, 28 th edition, Published by Marquis Who’s who LLC. Copyright 2010, ISBN 978-0-8379-1146-5, pp. 1968.

11.30. Miembro asesor del consejo de la revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad nacional de Córdoba (Argentina), resolución 1956, nombramiento de 18 de octubre de 2011

11.31. Insignia de oro de la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago impuesta por el rector de la USC en ceremonia pública el 23 de enero de 2012

11.32. Académica de Número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Votación el 20 de abril de 2012. Toma de posesión 13 de julio de 2012.

11.33. Nombramiento como asesora académica de la Escuela Jacobea de Posgrado, Universidad de formación on line, con sede física en Xalapa de Enríquez (Veracruz), México. Fecha del nombramiento 17 de agosto de 2012

11.34. Nombramiento de Experta para formar parte da Comisión Consultiva Autonómica para a igualdade entre Mulleres e Homes na Negociación colectiva, (Xunta de Galicia, Consello Consultivo de Relacions Laborais- 29 de octubre de 2012)

11.35. Nombramiento como vocal de la Comisión Académica del doctorado en Derecho (Nombramiento de 4 de marzo de 2013).

11.36. Nombramiento como miembro del Consejo Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México), 5 de abril de 2013.

11.37. Integrante de la Comisión Científica del Coloquio “A Nova Mediação” organizado por el Instituto de Direito Judiciario Ius Dicere y celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Minho Portugal, el 16 de noviembre de 2013.

11.38. Nombramiento como valedora do pobo de Galicia. Toma de posesión 2 de septiembre de 2015.

11.38. Vocal del comité organizador en el congreso iberoamericano de justicia terapéutica celebrado en Santiago de Compostela el 20 y 21 de junio de 2016.

11.39. Evaluadora del Anuario de Filosofía del Derecho

11.40. Evaluadora de los Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho (2013, 2017)

11.41. Evaluadora de la revista Oñati Socio-Legal Series (2013)

11.42. Evaluadora de Proyectos de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México (2013)

11.43. Socia de honor de la Asociación Stop violencia de género digital, 30 de junio de 2017.

11.44. Miembro del Consejo asesor de la revista Anales de la cátedra Francisco Suarez desde el número 51, julio de 2017.

11.45. Insignia Fonseca concedida por la Universidad de Santiago de Compostela en 21 de diciembre de 2018.

11.46. Miembro del Consejo asesor del Anuario de transparencia Local editado por la Fundación Democracia y Gobierno Local desde 2018.

12. OTRAS ACTIVIDADES

Impartió diferentes conferencias en España y el extranjero. Entre ellas en Chile y México, fundamentalmente ante organismos Universitarios y extrauniversitarios, como El Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México, de cuya revista es colaboradora asidua; el Ayuntamiento de Toluca (Estado de México), El Consejo de la Judicatura del Estado de México, La barra de abogados del Estado de México, asociaciones de abogados y de carácter cultural etc.

12.1. Conferencia titulada *Introducción a la Filosofía del Derecho* pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 23 de septiembre de 1998

12.2. Conferencia titulada *Fines y funciones del Derecho* pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 25 de septiembre de 1998

12.3. Conferencia titulada *Los Derechos Humanos y su vinculación con la paz social*, pronunciada en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México el 28 de septiembre de 1998

12.4. Conferencia titulada *Concepto y Fundamento de los Derechos Humanos*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 30 de septiembre de 1998

12.5. Conferencia titulada *Caracteres y finalidad del Derecho*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 5 de octubre de 1998

12.6. Conferencia titulada *La Interpretación jurídica*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 8 de octubre de 1998

12.7. Conferencia titulada *Metodología de la Investigación en España*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 8 de octubre de 1998

12.8. Conferencia titulada *Las lagunas en el Derecho*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 13 de octubre de 1998

12.9. Conferencia titulada *División de poderes*, pronunciada en el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México el 16 de octubre de 1998

12.10. Conferencia titulada *El Derecho como forma de organización de la vida del hombre en sociedad*, pronunciada en el Auditorio Lic. Enrique González Vargas de la Universidad Autónoma del Estado de México el 1 de octubre de 1999

12.11. Conferencia titulada *El papel del abogado en la sociedad* pronunciada en el Instituto para la Educación Integral del Bachiller (Escuela Preparatoria integrada a la Universidad Autónoma del Estado de México), el 7 de octubre de 1999

12.12. Conferencia titulada *La obediencia al Derecho*, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 7 de octubre de 1999

12.13. Conferencia titulada *Evaluación, sistematización, fundamentación y realización de los derechos humanos*, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 11 de octubre de 1999

12.14. Conferencia titulada *¿Es la Justicia un valor olvidado?*, celebrada en el Auditorio del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Estado de México, el 19 de octubre de 1999

12.15. Conferencia titulada *El Derecho a la Libertad*, celebrada en el Auditorio Lic. Enrique González Vargas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 20 de octubre de 1999

12.16. Conferencia titulada *Los Derechos Humanos y los Deberes*, disertada en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México el 21 de octubre de 1999

12.17. Conferencia titulada *Pasado, presente y futuro de los Derechos Humanos*, celebrada en el Instituto Universitario del Estado de México, en octubre de 1999

12.18. Ponente en el Ciclo de Conferencias del Instituto de Estudios Legislativos con el tema “La Axiología Jurídica como base del Derecho” (octubre de 1999)

12.19. Relatora en las Jornadas sobre *Alfredo Brañas*, organizadas por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia y celebradas en Santiago de Compostela el 24 y 25 de febrero de 2000

12.20. Conferencia titulada *La Justicia* dictada en la Escuela de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Chile el 16 de marzo de 2000

12.21. Conferencia titulada *Los valores del Derecho y su adecuada realización*, celebrada en la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (Veracruz) el 14 de septiembre de 2000

12.22. Conferencia titulada *Exigencias de la juventud en Derechos Humanos*, dictada en el Auditorio Morelos por invitación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México el 19 de septiembre de 2000

12.23. Conferencia titulada *Las funciones y fines del Derecho*, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 28 de septiembre de 2000

12.24. Conferencia titulada *Derechos Humanos* celebrada en la Universidad Isidro Fabela del Estado de México el 2 de octubre de 2000

12.25. Conferencia titulada *Deontología jurídica* pronunciada en la Casa de la Cultura Jurídica en el Estado de México invitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 3 de octubre de 2000

12.26. Conferencia titulada *La función del Derecho en la sociedad* pronunciada en la Presidencia Municipal de Toluca, Estado de México el 5 de octubre de 2000

12.27. Conferencia titulada *Derechos humanos entre la modernidad y la postmodernidad* pronunciada en la Escuela de Derecho de la Universidad Anahuac de Xalapa (Veracruz) el 7 de octubre de 2000

12.28. Conferencia titulada *Derechos humanos y valores constitucionales*, dictada en la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (Veracruz) el 7 de octubre de 2000

12.29. Presentación del libro *Los valores Constitucionales*, realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 9 de octubre de 2000

12.30. Conferencia titulada *Los fines del Derecho*, dictada para la Asociación de abogadas del Estado de México, A.C. en Toluca, Estado de México, el 10 de octubre de 2000

12.31. Conferencia titulada *Axiología Jurídica como base para el ejercicio del Derecho*, dictada para el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial del Estado de México, el 11 de octubre de 2000

12.32. Presentación del libro titulado *Las fuentes del Derecho*, en la 4ª Feria nacional del Libro, celebrado en la Casa de las Diligencias, Toluca, (México) en septiembre de 2001

12.33. Conferencia titulada *El Derecho y la Organización social*, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 6 de septiembre de 2001

12.34. Conferencia titulada *La influencia del cambio social en la Evolución Normativa*, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 7 de septiembre de 2001

12.35. Conferencia titulada *Fenomenología jurídica* dictada en el auditorio Lic. Enrique González vargas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 11 de septiembre de 2001

12.36. Conferencia titulada *La función de la Filosofía del Derecho en el ámbito jurídico*, dictada en el Campus Universitario siglo XXI; S. C. (Incorporado a la Universidad Autónoma del Estado de México) el 13 de septiembre de 2001

12.37. Conferencia titulada *Los Operadores Jurídicos* dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México el 17 de septiembre de 2001

12.38. Conferencia titulada *Derechos Humanos*, dictada en la Universidad Isidro Fabela (Incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México) el 18 de septiembre de 2001

12.39. Presentación del libro *Valores Constitucionales* realizada en dos sesiones los días 19 y 20 de septiembre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México

12.40. Conferencia titulada *Valores Constitucionales y Derechos Humanos*, celebrada en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el 28 de septiembre de 2001

12.41. Constancia otorgada por la Universidad Autónoma del Estado de México de la actividad realizada en su Facultad de Derecho del 26 de agosto al 13 de septiembre de 2002.

12.42. Reconocimiento e invitación del decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa a la Clausura de la Maestría en Acción Política y Administración Pública por el impulso y colaboración prestada en su desarrollo. (6 de noviembre de 2002)

12.43. Conferencia titulada *Argumentación jurídica y medios alternativos de solución de controversias* impartida el 15 de agosto de 2002 en la Facultad de Derecho de la Universidad Intercontinental (México)

12.44. Conferencia sobre *Axiología jurídica* impartida el 20 de agosto de 2002 en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana (México)

12.45. Conferenciante en el Encuentro Académico entre el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y la Universidad de Santiago de Compostela, con el tema *Decisión Jurídica y Ética judicial*, agosto de 2002.

12.46. Conferencia impartida el 19 de agosto de 2002 titulada *Función policial, seguridad pública y los derechos humanos*

12.47. Conferencia titulada *Argumentación y decisión judicial*, dictada en el Instituto de Especialización y Capacitación Judicial del Estado de México el 13 de agosto de 2002

12.48. Conferencia titulada *La responsabilidad social del juzgador* celebrada en el Instituto de Capacitación y Especialización del poder judicial del Estado de México el 20 de agosto de 2002

12.49. Conferencia titulada *Decisión Judicial: Discrecionalidad versus arbitrariedad* impartida en la Pontificia Universidad Católica de Argentina, sede de Rosario el 21 de octubre de 2003

12.50. Conferencia impartida el 25 de abril de 2003 en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México con el título *Límites a la Obligación de obediencia al derecho: la objeción de conciencia*

12.51. Conferencia impartida el 28 de abril de 2003 en la Facultad de Derecho de la Universidad Iberoamericana en México DF con el título *Educación, valores y Derechos Humanos*

12.52. Conferencia sobre *La reforma del Plan de estudios de la licenciatura en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela* (España), impartida en la Facultad de Derecho de la UAEM (29 de abril de 2003)

12.53. Conferencia titulada *Objeción de conciencia* impartida a la LIV Legislatura del Estado de México a través del Instituto de Estudios Legislativos y el Instituto de Administración Pública del Estado de México, el 8 de agosto de 2003 en Ixtapan de la Sal, México.

12.54. Conferencias sobre *La responsabilidad ética y social del juzgador* impartida en las ciudades de Chetumal y Cancún, por invitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo (México) el 18 y 19 de agosto de 2003

12.55. Conferencia titulada *Las Fuentes del Derecho* dictada en la Pontificia Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires, el 23 de octubre de 2003

12.56. Conferencia titulada *Argumentación y medios alternativos de resolución de conflictos* dictada en la Pontificia Universidad Católica Argentina de Santa María de los Buenos Aires el 24 de octubre de 2003

12.57. Conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra (Portugal), el 3 de noviembre de 2003 sobre *Reconocimiento legal de la dignidad*

12.58. Presentación del libro *La Responsabilidad social de la función juzgadora* realizada el 12 de abril de 2004 (invitación cursada el 10 de noviembre de 2003). El reconocimiento lo otorga el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura junto con la Escuela Judicial del Estado de México

12.59. Presentación del libro *Valores Constitucionales* realizado a petición de la Coordinación General de Difusión Cultural y Dirección de medios editoriales de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1 de diciembre de 2003

12.60. Invitación formulada por la Universidad Autónoma del Estado de México para impartir conferencias en el curso 2003

12.61. Conferencia titulada *La cuestión de la única respuesta judicial* pronunciada dentro del Encuentro Internacional de Filosofía del Derecho titulado *Jurisprudencia y lógica de lo razonable: De la interpretación a la tópica* realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana (México) el 13 de abril de 2004

12.62. Presentación del libro *La responsabilidad social de la función juzgadora*, realizada en la Escuela Judicial del Estado de México, en abril de 2004

12.63. Conferencia pronunciada en la Universidad Iberoamericana. Facultad de Derecho. El título de la misma fue *Ética del poder judicial* el 14 de abril de 2004

12.64. Conferencia titulada *El problema de la única respuesta judicial correcta*, pronunciada el 22 de abril de 2004 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

12.65. Conferencia titulada *Cuestiones de seguridad pública*, pronunciada el 26 de abril de 2004 en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, dentro del diplomado denominado Políticas Públicas e Instrumentos Jurídicos en materia de Seguridad Pública.

12.66. Conferencia titulada *Derechos Humanos y dignidad*, pronunciada en 27 de abril de 2004 en Toluca en la escuela Normal n° 3

12.67. Conferencia titulada *Derechos Humanos y género*, pronunciada en Toluca el 27 de abril de 2004 y organizada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

12.68. Conferencia titulada *Fuentes del Derecho* pronunciada en la Pontificia Universidad Católica de Argentina, Santa María de los Buenos Aires, el 18 de septiembre de 2004

12.69. Conferenciante en un curso de Verano copatrocinado por la USC y la Fundación Alfredo Brañas, el 26 de julio de 2004. El tema de la conferencia fue *Un punto de vista jurídico sobre la invasión periodística en la intimidad*

12.70. Conferencia pronunciada en el Instituto Santo Tomás de Chile sobre *La educación de la conciencia*, septiembre de 2004

12.71. Conferencia pronunciada en el 40 Aniversario de creación de la Universidad Anahuac de México, Congreso Internacional, México D. F, 26 de octubre de 2004. El título fue *¿Cuándo es necesaria una nueva Constitución?*

12.72. Conferencia impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac Norte, del Distrito Federal sede de Huixquilucan, febrero de 2005. El título de la misma fue *El Derecho a la Solidaridad*

12.73. Conferencia sobre *La enseñanza del Derecho en España* en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Uruguay, sede de Montevideo, el 1 de abril de 2005

12.74. Conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Argentina, sede de Rosario, el 5 de abril de 2005 sobre *La decisión judicial: Discrecionalidad versus arbitrariedad*, dentro del panel titulado *Una visión iusfilosófica para los juristas del siglo XXI*

12.75. Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad presbiteriana Mackenzie (Sao Paulo, Brasil), sobre *La enseñanza del Derecho en España* el 7 de abril de 2005

12.76. Conferencia pronunciada el 7 de abril de 2005 en la Universidad presbiteriana Mackenzie (Sao Paulo-Brasil), sobre *El derecho a la solidaridad*

12.77. Comunicante en la Jornadas sobre *Vida humana en una sociedad plural*, celebradas en noviembre de 2005 en Vigo. El título de la comunicación fue "El matrimonio y su ámbito jurídico".

12.79. Conferencia pronunciada en la Universidad de Osaka (Japón) el 15 de julio de 2005 sobre el tema “La Universidad de Santiago de Compostela: pasado, presente y futuro”.

12.80. Ponente en el Congreso Internacional *Concordia e Violencia: unha reflexión filosófica para o mundo de hoxe*, Santiago de Compostela 2, 3 y 4 de mayo de 2005

12.81. Coordinadora del Congreso Internacional *A educación Universitaria na construción dun mundo solidario e en paz*, Santiago de Compostela, 9, 10 y 11 de mayo de 2005.

12.82. Agradecimiento de la Radio Galega por la colaboración asidua en un programa semanal sobre Política gallega (octubre 2005)

12.83. Invitación para ser evaluador y miembro del Comité internacional de la revista de Derecho de la Universidad Católica de Montevideo (julio de 2005)

12.84. Conferencia pronunciada el 10 de abril de 2006 en la Universidad Católica de Buenos Aires sobre el tema “Fuentes del Derecho”.

12.85. Conferencia pronunciada el 11 de abril de 2006 en la Facultad de derecho de la Universidad Católica de Buenos Aires sobre “El concepto de Ley en la Edad Media”.

12.86. Conferencia pronunciada el 18 de abril de 2006 en la Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga de Montevideo, Uruguay, sobre el tema “El iter mediatoris”.

12.87. Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac de Xalapa (Veracruz- México) dentro del precongreso de antropología (mayo de 2006)

12.88. Comentarista en la Sesión Académica de Análisis Editorial de los libros *Teoría Científica del Derecho Natural y Tópica Jurídica (Tópica de expresiones)* llevada a cabo en el Aula Magna “Mgdo. Lic. Gustavo A, Barrera Graf” de la Escuela Judicial del Estado de México el 16 de mayo de 2006.

12.89. Conferencia titulada “La Argumentación y el Lenguaje del juzgador” pronunciada en la Escuela judicial del Estado de México el 4 de abril de 2007.

12.90. Conferencia titulada “Las políticas de igualdad de oportunidades: contexto internacional y estatal” pronunciada el 15 de octubre de 2007 en Santiago de Compostela en las Jornadas de Igualdad y conciliación en el medio rural: el caso gallego.

12.91. Conferencia magistral titulada “Valores Jurídicos y Derecho Natural” impartida en el Culturarium de la Dirección de Bellas Artes de la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla (México) en junio de 2008.

12.92. Participación como panelista en la Mesa temática “Argumentación y Oralidad” desarrollada en el Aula Magna “Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf” de la Escuela Judicial, Campus de Toluca, Estado de México, el día 8 de julio de 2008.

12.93. Conferencia magistral titulada “Medios alternos para la solución de controversias” impartido en la Escuela de Derecho del Instituto Tecnológico de Monterrey, sede de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el 7 de agosto de 2008.

12.94. Conferencia titulada “La Mediación” impartida en un curso de verano de la Universidad de Santiago de Compostela, en Noia el 17 de septiembre de 2008.

12.95. Conferencia titulada “Validez del ius cogens” impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) en 5 de noviembre de 2008

12.96. Conferencia titulada “La Tópica Jurídica de Francisco Puy Muñoz” impartida el 6 de noviembre de 2008 en el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires.

12.97. Conferencia titulada “Ética del Mediador” impartida en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, sede de Buenos Aires el 7 de noviembre de 2008.

12.98. Conferencia titulada “Francisco de Suárez” impartida en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina, sede de Buenos Aires el 10 de noviembre de 2008.

12.99. Aula inaugural titulada “O ensino dos valores no espaço europeu da educação superior” celebrada en el aula Magna de la Universidad Sagrado Coração de Bauru (Brasil) en día 14 de abril de 2009

12.100. Palestra a los alumnos da 1ª Maratona Jurídica do Mackenzie sobre “Retórica versus Argumentación Jurídica. Perspectivas en el nuevo espacio de Educación Superior” pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Presbiteriana Mackenzie de Brasil (Sao Paulo 17 de abril de 2009).

12.101. Ponente en el Coloquio Internacional de Filosofía del derecho organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de México D. F. El tema de la disertación fue “La tópica como instrumento metodológico en la enseñanza del derecho”. (27 de julio de 2009).

12.102. Revisora anónima de las comunicaciones presentadas en el II Simposio Compostelano sobre Enseñanzas Jurídicas, “Derecho hacia Bolonia” que con duración de 15 horas fueron celebradas en Santiago de Compostela el 14 y 15 de septiembre de 2009.

12.103. Conferencia titulada *Valores Constitucionales* dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Católica de Argentina, Buenos Aires el 2 de noviembre de 2009.

12.104. Conferencia titulada *Medios alternos de Solución de conflictos en España*, pronunciada en el auditorio Mónica Preteli de Peña de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México el 11 de diciembre de 2009.

12.105. Conferencia en la Escuela Judicial del Estado de México titulada “Los argumentos de la Argumentación Jurídica” impartida el 15 de julio de 2010 en Toluca de Lerdo (México).

12.106. Conferencia “Los valores Constitucionales y la Argumentación” impartida en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, división de estudios de posgrado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el 10 de agosto de 2010.

12.107. Conferencia titulada “La Argumentación Jurídica y los derechos humanos” impartida en el Auditorio Mónica Pretelini de Peña, (México) el 11 de agosto de 2010

12.108. Conferencia impartida en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México titulada “España y México. Encuentro de dos culturas” el 8 de septiembre de 2010 en Toluca de Lerdo (Estado de México).

12.109. Presentación del libro *Argumentos de la Argumentación Jurídica* realizado en el marco del Diplomado de Argumentación Jurídica en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México) el 7 de diciembre de 2010.

12.110. Conferencia titulada “Galicia y Portugal: ¿Identidad o diferencia? Dictada para alumnos y profesores del programa de posgraduación en Letras en la Universidad Presbiteriana Mackenzie y promovida por el Núcleo de Estudios Lusófonos de ese programa, el día 9 de septiembre de 2011 en Sao Paulo (Brasil).

12.111. Conferencia titulada “La ética en la Universidad: ¿una disciplina olvidada? Pronunciada para los Cursos de Filosofía y pedagogía del Centro de Ciencias y Humanidades de la Universidad Presbiteriana Mackenzie (Sao Paulo- Brasil) el 21 de septiembre de 2011. La conferencia tuvo carácter de lección inaugural con una carga horaria de 2 horas.

12.112. Participación como ponente en la presentación del libro “Argumentos de la Argumentación Jurídica. Panorama práctico”, en el Auditorio Mónica Pretelini de la Comisión de Derechos Humanos del estado de México, el 10 de abril de 2012.

12.113. Conferencia titulada “El valor jurídico de la Justicia”, dictada en el auditorio del Colegio de Estudios Jurídicos de México el 10 de abril de 2012.

12.114. Conferencia dentro de las Jornadas sobre Crisis y Derecho presentada en la Universidad de Vigo, Campus de Ourense el 18 de abril de 2012. Título “Hermetismo y falta de transparencia en el lenguaje jurídico”.

12.115. Conferencia titulada “Problemas fundamentais no concepto de Dereitos Humanos” dentro del Curso sobre Dereitos humanos e dereitos fundamentais, 8 de mayo de 2012, Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela

12.116. Conferencia organizada por la Fundación Catedral en Santiago de Compostela en la sede de la Fundación Nova Caixa Galicia Banco el 20 de noviembre de 2012. “Título Los valores jurídicos en el discurso europeísta de Juan Pablo II pronunciado en 1982 en la Catedral de Santiago”.

12.117. Conferencia magistral pronunciada en la Escola de Direito da Universidade do Minho organizada por dicha escuela en colaboración con el Centro de Investigación interdisciplinar de Derechos Humanos. La conferencia dictada el 14 de diciembre de 2012 se tituló “Los derechos humanos y las Instituciones de la Justicia”.

12.118. Participante como conferenciante en el panel “El papel de la Universidad en la promoción de la enseñanza de los Derechos Humanos y el combate a la corrupción” organizado por la UPAEP, la Organización Vives y la Universidad de Salamanca; celebrado en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México) el 5 de abril de 2013.

12.119. Evaluadora del Anuario de Filosofía del Derecho

12.120. Evaluadora de los Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho (2013)

12.121. Evaluadora de la revista Oñati Socio-Legal Series (2013)

12.122. Evaluadora de Proyectos de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México (2013)

12.123. Presentadora del libro Jurisprudencia Dialéctica el 20 de agosto de 2013 en el Auditorio Lic Enrique González Vargas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

12.124. Presentadora del libro La objeción de conciencia como derecho Fundamental de la Dr^a. María de Lourdes Morales Reynoso, celebrado el 21 de agosto de 2013, en el auditorio Mónica Pretellini de la Comisión de derechos Humanos del estado de México.

12.125. Presentación de libro Jurisprudencia Dialéctica celebrado el 22 de agosto de 2013 en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la UNAM, México.

12.126. Conferencia y presentación del libro Jurisprudencia dialéctica en la Universidad del Valle de México, Campus de Toluca, el 11 de diciembre de 2013.

12.127. Conferencia titulada “Reflexiones sobre derechos humanos” pronunciada en la Universidad Anahuac de Puebla (México) el 29 de agosto de 2014 como *prima lectio* del curso académico.

12. 128. Conferencia titulada “Los valores en el derecho” pronunciada en el auditorio “Licenciada Esperanza Isais Gallegos” el 20 de octubre de 2014 invitada por la Universidad Judicial del Poder Judicial del Estado y la Garra de abogados de Durango A.C. (México).

12. 129. Presentación del libro “Las trampas del lenguaje jurídico” celebrada en la auditorio de la Facultad de Ciencias políticas y sociales “Ignacio Ramírez” de la Universidad Autónoma del Estado de México, el 22 de octubre de 2014.

12. 130. Presentación del libro “La Universidad Humanista” en el auditorio del centro universitario de Atlacomulco (México) dentro del marco de la celebración del 30 Aniversario de su creación el 23 de octubre de 2014.

12.131. Conferencia titulada La mediación escolar impartida en la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo el 8 de octubre de 2015.

12.132. Directora de las Xornadas divulgativas adolescentes e internet-Novos espazos de ciberviolencia de xénero celebrada el 23 de noviembre de 2015 en el Auditorio de la Biblioteca Galicia de la Ciudad de la Cultura en Santiago de Compostela.

12.133. Conferencia titulada A Valedora do pobo, alta comisionada del Parlamento de Galicia para la defensa de los derechos humanos” pronunciada el 29 de marzo de 2016 en las XII Jornadas Sociedade e Dereito, Muller política e igualdade, celebrada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Ourense.

12.134. Conferencia titulada El valedor do pobo y la defensa de los derechos fundamentales de los menores, dictada para el Curso de Verano del Ministerio fiscal en Mariñán el 16 de junio de 2016.

12.135. Ponente en la mesa de expertos “La justicia terapéutica como respuesta ante situaciones de acoso” en el Congreso Iberoamericano de Justicia terapéutica, celebrado en Santiago el 20 y 21 de junio de 2016.

12.136. Conferenciante en el curso de verano de la Universidad de Santiago de Compostela. Título del curso. Os dereitos dos nenos e das nenas: A situación da infancia en Galicia. Lugar. Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Santiago de Compostela, 22 de julio de 2016. Título de la conferencia. O Valedor do pobo e os dereitos da infancia en Galicia.

12.137. Conferencia de apertura del curso en la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación. Tema el “Valedor do pobo y el Estado de Derecho”, celebrado en la sede de la Academia Coruña el 20-10-2016

12.138. Conferencia titulada Demandas de los ciudadanos en relación con el Código de Deontología Médica, celebrada en el Colegio médico de Lugo en las III Jornadas gallegas de deontología ética y médica, Lugo 22 de octubre de 2016.

12.139. Conferencia sobre “La Institución del Valedor do Pobo: eficacia y oportunidad”, dictada para la Asociación libre de abogados de Coruña en Coruña, hotel Zenit el 27 de octubre de 2016

12.140. Conferencia para el ayuntamiento de Ames, Xornada sobre a igualdade, 17 de noviembre de 2016, Auditorio de la casa de la cultura de Milladoiro (Ames). La conferencia se tituló A prevalencia do dereito a dignidade nas relacións humanas.

12.141. Conferencia on line como ponente magistral con la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México. Las invitación fue a cargo de la Dr^a Tania Morales dentro del 6º Coloquio Internacional y 2º digital TIC, Sociedad y Educación. Relato de experiencias que se celebró el 5 de diciembre de 2016 a las 5 pm hora española. Su título fue: Las Tics y la violencia en los adolescentes. Especial referencia a la Comunidad Autónoma Gallega.

12.142. Conferencia en San Sebastián con motivo de la presentación de la fundación Aubixa. 12 de enero de 2017. Tema los derechos de las mujeres mayores.

12.143. Conferencia titulada La equidad pendiente. III encuentro por la corresponsabilidad de Galicia organizado por la asociación de ejecutivas de Galicia. Sábado 21 de enero casa de la cultura de O Grove (Pontevedra)

12.144. Conferencia en el Colegio Mayor Universitario Arosa en Santiago de Compostela el martes 7 de marzo de 2017. El evento incluido dentro de la semana colegial se tituló “La imprescindible implicación de los jóvenes en la defensa de los derechos”.

12.145. Conferencia en la Madraza (Granada) invitada por el centro de estudios Francisco Suarez. Título “Francisco Suarez y la intelectualidad americana de la independencia. Ecos de Suárez en América”. 20.00h del día 25 de mayo de 2017.

12.146. Conferencia en el Centro Cultural Marcos Valcárcel de la ciudad de Ourense. Organizó la Fundación democracia y gobierno local en colaboración con la diputación de Ourense. Título “El compromiso de Galicia con la transparencia”, 12.00 h., del 9 de junio de 2017.

12.147. Conferenciante en el XVIII curso de la Fundación Trelles. Jornadas celebradas en Agreda y Tarazona, sábado 8 de julio de 2017. Lugar, Palacio de los Castejones. Título: “Ejemplaridad de don Luis de Trelles para la presencia de los católicos en la actualidad política de España”.

12.148. Mesa redonda el 14.12.2017 en Vilanova de Cerveira (Portugal). Se integró dentro de unas jornadas con Valedores transfronterizos. La intervención versó sobre el papel de los ciudadanos como copartícipes de las democracias. Lugar Biblioteca Municipal de Vilanova de Cerveira.

12.149. Mesa redonda el 15.12.2017 en Ourense en un Foro sobre “El botellón, Organizado en la Xefatura territorial de la Xunta de Galicia por la asociación contra el narcotráfico.

12.150. Participación como ponente en la mesa redonda en un encuentro titulado Servicio de asistencia y orientación a víctimas de discriminación racial o étnica. Retos de futuro por la igualdad, Fundación Paideia, Coruña, 25 de enero de 2018.

12.151. Participación como ponente en la mesa redonda en la Jornadas Unicef, “Los niños y las niñas de la brecha digital”, celebradas en la Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela el 8 de febrero de 2018. Título de la ponencia Defensa de los derechos de los menores en la era digital.

12.152. Participación como ponente en la diputación de Sevilla en unas Jornadas de Transparencia celebradas en la Casa de la Provincia el martes 10 de abril de 2018. El título de la participación fue “El derecho a la transparencia ejercitado por los concejales”.

12.153. Conferenciante en el curso de verano del Ministerio Fiscal celebrado en el Pazo de Mariñán el 13 de junio de 2018, dedicado a estudiar el papel del *Fiscal y la problemática jurídica de las personas mayores*. El título de la intervención fue el adulto mayor, sus derechos fundamentales y su dignidad visto desde las Instituciones defensoras de los mismos.

12.154. Conferenciante en las Jornadas sobre transparencia en la administración local de Galicia, celebradas el 15 de junio de 2018 en Santiago de Compostela. El título de la intervención fue Derecho de acceso a la información pública: procedimiento, límites e protección de datos.

12.155. Participación en la mesa redonda en el XXIX curso de verano sobre Luis de Trelles. Zamora 1 de julio de 2018. El tema fue Trelles laico y el lugar Hotel Ares, Plaza Puertica 2.

12.156. Participación como ponente-conferenciante en el foro de la editorial Reus, Madrid, sede de la editorial 24 de enero de 2019. El título de la conferencia fue. ¿Son necesarias las defensorías de derechos humanos en la España actual?

12.157. Conferenciante en las I Jornadas sobre retos de las administraciones contemporáneas. El título de la conferencia fue *Protección de datos y transparencia en el sector público: limitaciones recíprocas*. Ourense, 28 de febrero de 2019, 17.00 horas, Centro Cultural Marcos Valcárcel, (Diputación de Ourense).